

El Alcázar Real de Carmona y su Sala de los Reyes

Antonio Almagro

Escuela de Estudios Árabes, CSIC

Jorge Maier Allende

Real Academia de la Historia

Resumen

El presente trabajo pretende mostrar la estructura y disposición que tuvo en la Baja Edad Media el Alcázar Real de Carmona, basándose en el estudio arqueológico de los pocos restos que han quedado de este palacio y fortaleza, complementados e ilustrados con información documental de época posterior y con el estudio comparado de otras construcciones palatinas de Pedro I. El palacio que albergaba en su interior pertenece al conjunto de construcciones de similar tipología erigidas por este monarca con la clara finalidad de sustentar su programa político. También se analiza la decoración, con retratos de los reyes de Castilla, realizada en tiempos de los Reyes Católicos en una de sus estancias principales y que puede considerarse una expresión continuista de la misma política.

Palabras clave: Alcázar, arquitectura palatina, Pedro I, iconografía real, Reyes Católicos

Abstract

This paper aims to show the structure and disposition that took in the low middle ages the Real Alcázar of Carmona, based on the archaeological study of the few remains that have come to us of this palace and fortress, supplemented and illustrated with documentary information of later period and the comparative study of other palatine constructions of Peter I. The Palace that housed in its interior belongs to the set of similar type buildings erected by this monarch with the clear purpose of sustaining their political program. Also discusses the decoration with portraits of the Kings of Castile, from the times of the Catholic Kings, in one of its main rooms and which can be considered a continuous expression of the same policy.

Key words: Alcazar, Palatine architecture, Peter I, Royal iconography, Catholic Kings

El llamado Alcázar de Arriba o Alcázar Real es la mayor y más importante de las fortalezas con que contaba la ciudad de Carmona durante la Edad Media. Ocupa la zona más alta del cabezo o meseta sobre la que se asienta la población en el extremo oriental de la misma. Mientras hacia occidente y el norte la pendiente del terreno es suave, hacia el oeste y el sur la meseta presenta un brusco desnivel que proporciona una buena defensa

natural a ese lugar. La cota máxima del terreno alcanza los 255 m sobre el nivel del mar.

Aunque cabe suponer que en este mismo lugar ya existiera un asentamiento prerromano son escasos los restos materiales de época anterior al medieval, e incluso los anteriores a la Baja Edad Media debido a que al ser una zona en la que aflora la roca, apenas se han acumulado materiales de aportación antrópica y las construcciones del último período de uso del alcázar tuvieron sus suelos asentados prácticamente sobre el mismo terreno natural.

Hay constancia documental de que esta fortaleza fue en sus orígenes la antigua alcazaba árabe que tras la conquista cristiana se convirtió en castillo y residencia regia. Las recientes excavaciones han detectado niveles de ocupación y algunas estructuras islámicas, aunque resulte prácticamente imposible por ahora deducir que disposición tuvieron sus estancias residenciales. Es muy probable que aquí, como sucedió en el alcázar de Sevilla, se demolieran todas las estructuras palatinas anteriores al acometer la construcción del palacio del siglo XIV¹.

Pedro I visitó con frecuencia Carmona a lo largo de todo su reinado y tuvo especial cuidado de ocuparse en reforzar y embellecer su alcázar. A la muerte del monarca en 1369, Carmona fue la última plaza en rendirse a Enrique II, pues no lo hizo hasta 1371 ya que en este alcázar D. Pedro había puesto en guarda su tesoro y a sus hijos, señal de que confiaba más en esta fortaleza que en el alcázar sevillano². A él creemos que debe atribuirse la construcción de buena parte de las estructuras que aún hoy vemos, como la barrera más exterior con su disposición de doble puerta, así como distintos refuerzos realizados en el recinto interior en donde hallamos torres de tapia revestidas de sillería. Pero, sobre todo, dentro de él encontramos los restos de un edificio palatino que sigue las pautas de otros levantados por el mismo monarca. Desgraciadamente el palacio se fue desmantelando a partir del siglo XVII, llegando hasta nuestros días convertido en una ruina cargada de emotividad, pero sobre todo aún capaz de comunicarnos parte de su pretérito esplendor.

¹ M. A. Tabales Rodríguez, *El Alcázar de Sevilla. Reflexiones sobre su origen y transformación en la Edad Media*. Sevilla, Junta de Andalucía, Real Alcázar, 2010. p.197.

² A. Jiménez Martín, *La puerta de Sevilla en Carmona*, Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1989, pp. 54-55.

Para la descripción que vamos a hacer del conjunto nos guiaremos primordialmente por los restos existentes (figura 1), algunos de los cuales han salido a la luz a raíz de las últimas excavaciones realizadas en 2012. Pero el profundo estado de ruina en que se encuentran muchas de sus estructuras y las todavía amplias zonas aún no investigadas arqueológicamente nos obligan a recurrir también a información bibliográfica y documental. De ésta vamos a utilizar fundamentalmente el libro de Manuel Fernández López publicado en 1886³, que recoge descripciones inéditas de autores anteriores⁴ además de alguna información obtenida en las excavaciones realizadas poco antes cuando se abrieron zanjas a lo largo de algunos de sus muros internos. Los resultados los recogió el arqueólogo británico George Edward Bonsor en un plano que ha servido hasta ahora como único documento planimétrico del alcázar y en el que representa la totalidad de la fortaleza⁵.

También recurriremos a un interesantísimo documento del archivo de Simancas⁶ dado a conocer por Esteban Mira Caballos⁷ y que contiene la tasación de las obras que unos alarifes, encargados al efecto por el entonces corregidor de la villa Esteban Núñez a instancias del rey Felipe II, consideraban necesario realizar en el alcázar para atajar su ruina. El documento, que lleva fecha de 1592, aunque no contiene una descripción sistemática de la fortaleza, sí acaba dándonos referencias bastante precisas sobre sus distintas dependencias, cuya ubicación se puede deducir considerando que en su enumeración siguen un itinerario lógico.

³ M. Fernández López, *Historia de la Ciudad de Carmona, desde los tiempos más remotos hasta el reinado de Carlos I*, Sevilla, 1886 (reed. 1996).

⁴ Especialmente de José López de la Barrera autor de un manuscrito sobre fundaciones pías y otras curiosidades de Carmona, del cual desconocemos otros datos, y de Bazán de Mendoza autor de otro manuscrito sobre linajes y familias antiguas de Carmona del que se dice ser autor del siglo XVII. M. Fernández López, 1886, pp.282 y 284 [*op. cit.* n. 3].

⁵ Publicado en el libro de Manuel Fernández que se cita en la nota 2 quien participó también en las excavaciones y describe algunos de los hallazgos. Los planos que publicamos ahora están basados en una restitución fotogramétrica aérea a partir de un vuelo facilitado por el Instituto Cartográfico de Andalucía y en datos y observaciones medidas in situ tras las últimas excavaciones realizadas en el interior.

⁶ AGS, Cámara de Castilla-Diversos 26, doc. 1.

⁷ E. Mira Caballos, "Alcázares y alcaides en la Carmona moderna: noticias inéditas", *Revista de Historia Militar*, 105, 2009, pp. 183-208; Artículo también publicado en Internet: *El Alcázar de Arriba y sus alcaides: Noticias inéditas*:

<http://estebanmira.weebly.com/uploads/7/9/5/0/7950617/elalcazar.pdf>.

Finalmente, el manuscrito de Martín Vázquez Siruela conservado en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid nos complementará la información sobre la Sala de los Reyes de este alcázar y sus pinturas.

El recinto externo

El conjunto fortificado se compone de dos recintos, uno externo que engloba al interior por tres de sus lados, y otro con estructuras defensiva más potentes, que se sitúa en la zona más elevada, que está ligeramente desplazada hacia el norte. Su forma general es rectangular, orientado con sus lados más largos en la dirección norte-sur. Por el lado oriental el recinto externo no rodea al principal pues éste se arrima al cortado abrupto que tiene la meseta en ese lugar (figura 2).

El recinto externo, del que ha desaparecido todo el sector sureste por la construcción del Parador Nacional de Turismo, parece obra casi toda ella de un mismo momento que en principio podemos atribuir al reinado de Pedro I a juzgar por los escasos elementos ornamentales que aparecen en la puerta de entrada. De la parte desaparecida sólo tenemos el testimonio que nos ha dejado el plano de Bonsor y que hemos tratado de reflejar en nuestro plano. Parece que en esta zona sólo hubo una torre en el ángulo sureste que Bonsor rotula como “torre de Rui González”. No obstante todo este sector debía estar bastante arruinado a causa de la inestabilidad del sustrato rocoso que hace no muchos años obligó también a reforzar las estructuras del Parador.

El recinto está formado por una muralla con un zócalo de mampostería bastante elevado en el que se abren numerosas saeteras y una zona alta de obra de tapia con su correspondiente peto y almenas hechos con la misma técnica. Este recinto, que sólo se ha conservado en sus lados norte y oeste carecía prácticamente de torres de flanqueo, salvo en su extremo meridional, en donde, al sur de la puerta, hay una torre semicircular y otra cuadrada situada ésta última en el ángulo suroeste. Estas torres, que se sobreelevan por encima de los adarves de las cortinas inmediatas están hechas de mampostería de piedra en toda su elevación y con sillería en la parte baja y los ángulos. Al norte de la puerta se extiende una cortina casi rectilínea de 127 m de longitud hasta el ángulo noroeste, toda ella sin torres ni elementos singulares de defensa. En el lado norte, otro lienzo de 93 m cierra el recinto

igualmente sin torres. Es posible que en el extremo oriental de esta muralla existiera una poterna, hoy convertida en hueco informe. Otra poterna ya en el frente oriental y que daba al exterior de la ciudad sí conserva las jambas y parte del arco aunque se encuentra actualmente tapiada.

La solución que hoy presenta la esquina noroeste es algo anómala y pudiera no corresponder a la inicial de tiempos de Pedro I. Lo lógico hubiera sido que en el ángulo se dispusiera una torre sobresaliente que flanqueara ambas cortinas. Quizás cuando los Reyes Católicos reforzaron el sistema de defensa agregando un cubo artillero exterior se pudo haber modificado también la esquina del recinto⁸. El baluarte artillero constituye una de las piezas de arquitectura militar del periodo de transición a las armas de fuego más interesantes de toda la Península y es citado siempre como el Cubete (figura 3). Tiene planta de herradura y se encuentra abierto por la gola para impedir que, caso de ser ocupado por los asaltantes, pudiera ser usado como posición de ataque a la fortaleza (figura 4). El reducto se encuentra separado del recinto exterior por un foso excavado en la roca que corre a lo largo de las murallas norte y oeste, a plomo de las mismas, y su apertura podría corresponder a este segundo momento. En este punto el foso se abrió por donde quizás estuvo la supuesta torre de ángulo, aunque en la base de los paramentos no se llegue a distinguir una clara discontinuidad de las fábricas que permita dar mayor verosimilitud a esta hipótesis. Junto con la apertura del foso y la construcción del cubo artillero se transformaron en troneras de orbe y palo muchas de las saeteras abiertas en la parte baja de la muralla practicando orificios circulares en la parte inferior de la hendidura y agrandando el hueco hacia el interior para formar pequeñas cámaras de tiro que ni siquiera se conformaron con jambas y arcos. La supuesta torre del ángulo pudo haber sido sustituida por la actual torre que está enrasada con las cortinas norte y oeste y que al ser de mampostería y cantería no posee trabazón con las fábricas contiguas de tapia, aunque sí parece tenerla en la base de mampostería. Esta torre, en su interior, alberga una pequeña habitación con acceso por el lado sur mediante una escalara adosada a la muralla oeste. Del interior de la habitación, que se cubría con bóveda vaída hecha de ladrillo, arrancan otras tres escaleras, dos para

⁸ A. Jiménez Martín 1989, p. 67 [*op. cit.* n. 2]

subir a los adarves de las murallas y otra de subida a la terraza, alojadas todas en el espesor de los muros. En el arranque de la escalera del lado oeste hay una pequeña cámara de tiro con una aspillera dirigida hacia el Cubete que se complementaba con una tronera circular abierta en el mismo ángulo de la torre y con la misma orientación.

Dejamos de momento el estudio del baluarte artillero diciendo solamente que posee un foso semicircular hoy en gran parte soterrado e invadido por un camino moderno. Este foso está separado del que circunda la muralla por dos muros hechos con la misma roca tallada, por cuyo coronamiento se accede a las dos poternas que permiten entrar a su interior. Toda esta disposición nos permite sostener que la obra del reducto artillero y de los fosos es toda contemporánea y posterior a la construcción de este primer recinto exterior. Debemos también indicar que según todos los indicios existió una comunicación entre el baluarte exterior y la fortaleza a través de un pozo cuya boca superior está hoy cegada, por el que se bajaba a una oquedad existente en la roca bajo la fortaleza principal, quizás restos de un antiguo silo o cisterna, que permitía acceder al fondo del foso. Cabe pensar en la presencia de una obra de fábrica en el fondo de éste para atravesarlo con protección, a modo de caponera, por la que se llegaría hasta otro hueco vertical por el que se subiría al patio interior del cubo artillero.

La entrada a este recinto externo se hace por una gran puerta situada en el tercio sur de lado oriental (figura 5). Parece que tuvo una barbacana o recinto de antepuerta que Bonsor dibuja y que parece distinguirse en una acuarela de David Roberts pintada en 1833 (figura 6), pero del que hoy sólo subsiste el arranque de su muro norte construido con tapia calicostrada. La puerta presenta un aspecto monumental, acogida en un cuerpo ligeramente sobresaliente de las cortinas inmediatas de la muralla y rematada en un matacán corrido por todo su frente por encima del cual hay un cuerpo de edificación hecho de tapia calicostrada que albergaría y protegería el mecanismo del rastrillo. Luce en su alzado un gran arco de herradura apuntado con alfiz, detrás del cual otro arco ojival de piedra protege la ranura por la que descendía el rastrillo (figura 7). Algo más adentro otro arco ojival más estrecho constituye la puerta propiamente dicha. Tras ésta, sendos recesos a ambos lados permitían alojar las hojas de cierre cuando estaban abiertas. La bóveda

que cubre el espacio en que giraban las hojas posee una decoración pintada con tondos lobulados y bandas epigráficas en árabe que cabe atribuir a tiempos de Pedro I (figura 8). Salvo el arco de herradura exterior que es de ladrillo, todo el resto del cuerpo de la torre es de mampostería con esquinazos, jambas y dovelas de cantería. Traspasada la puerta se llega a un patio rectangular cerrado por murallas con numerosas saeteras en su parte baja que permitían hostigar desde el interior del recinto a quien hubiera penetrado en este espacio. En el lado opuesto al acceso exterior, pero desviado hacia el sur, hay una segunda puerta por la que se entra al interior de este primer recinto.

La zona más meridional de éste debió ser una explanada a modo de gran plaza de armas que podría servir tanto para congregar una hueste como para acamparla fuera de la fortaleza principal. La parte occidental de este espacio está hoy ocupada por el edificio del parador que incluso ha sobrepasado sus límites originales tanto hacia el este como hacia el sur montando sobre parte de la primitiva ladera.

El recinto interno

El segundo recinto o recinto principal se encuentra desplazado hacia el norte y el este dentro del perímetro exterior, de modo que por este último lado no está rodeado por aquél mientras que por el norte y el oeste sólo queda un espacio de unos veinte metros entre ambas murallas. De todos modos, este recinto interno se reforzó además con un antemuro o barrera, de escasa altura, que protegía la base de sus muros y que lo rodeaba por los lados norte, oeste y sur siguiendo en línea quebrada la planta dibujada por torres y cortinas. Este antemuro, desaparecido en muchas zonas, tenía una puerta en el centro del lado norte de la plaza de armas exterior. Por esta entrada y girando a la derecha se seguía la liza hasta alcanzar la puerta del recinto principal, situada en su ángulo sureste en la base de una torre. La muralla del recinto principal posee cuatro grandes torres de ángulo además de tres torres menores en el lienzo occidental (figura 9). Este recinto posee estructuras de tapia de tierra que podrían remontarse a época islámica⁹, que fueron reforzadas posteriormente con distintos forros de fábricas de piedra.

⁹ alguna de estas murallas de tapia tiene obra de cantería en su zona baja con aparejo de aspecto califal.

La torre del lado sureste, que alberga en su base la puerta de ingreso, es denominada del “homenaje” en la documentación más antigua y a la puerta se la llama “de la Piedad” (figura 10). Aunque de esta torre sólo se conserva su parte baja, en la acuarela de Roberts de 1833 (figura 6) se puede observar como aún se conservaba casi entera en ese momento. Lo que hoy subsiste se encuentra muy restaurado de modo que sólo las jambas de las distintas puertas y las bases de los muros parecen antiguas. Era una construcción originalmente hecha con grandes sillares y de cierta complejidad. Se articula en la planta baja como un acceso en doble recodo. La puerta externa queda protegida a su izquierda por un saliente de la propia torre que hace las veces de torre de flanqueo o que quizás sirvió de apoyo a una buhera que se sustentaría en el lado opuesto sobre el arranque de la muralla del recinto exterior. Si tal fue la solución, eso permitiría que la torre en su parte alta tuviera planta regular, pues es seguro que contó con al menos una sala superior. En un documento de 1592, al que vamos a recurrir constantemente, y que recoge la descripción y tasación de las obras que requería el alcázar para evitar su ruina, se hace mención a un acceso con dispositivo levadizo en esta torre, que en nuestra opinión pudo estar situado en el ingreso a esa sala alta desde alguna de las estructuras contiguas¹⁰. La disposición de esta entrada al recinto principal es la típica en construcciones musulmanas con una puerta hacia el exterior y otra hacia el interior abriendo las dos hacia dentro de la torre, de modo que la guardia quedaba encerrada en el espacio existente entre ambas. En este caso existe además otra puerta que da hacia el exterior de la fortaleza y que en la documentación se menciona como “postigo falso”¹¹. Además de las puertas ya mencionadas existen dos nichos, uno en el lado norte y otro en el sur en los que puede suponerse que habría bancos o plataformas elevadas que servirían para dar cobijo a la guardia.

¹⁰ Apéndice Documental I [34]. Esta descripción se hace junto con las de otras estructuras de la planta alta, por lo que no puede considerarse referida a la puerta del nivel del suelo. En muchas torres fuertes suele ser habitual colocar la puerta en altura con un sistema de acceso levadizo.

¹¹ Apéndice Documental I [3]. Puerta falsa se denomina a veces aquella que se abre en el lado opuesto de la principal de una fortaleza para permitir una salida discreta o la entrada de refuerzos en caso de asedio

La torre del ángulo suroeste es la de mayores dimensiones de toda la fortaleza. Se la denomina como torre de la Banda¹² o de la Pólvora¹³. Está formada por un núcleo de tapia de tierra casi sin cal y un forro externo de cantería con sillares muy regulares y con junta finas. La torre es maciza hasta la altura de los adarves de las cortinas contiguas y debía tener al menos una sala alta con muros de cantería que hoy ha desaparecido, pudiéndose ver sólo sus arranques. Según el plano de Bonsor había una escalera adosada al muro occidental que daría acceso a esta sala. La obra de cantería debe ser un refuerzo añadido por Pedro I a estructuras musulmanas que debían estar ya deterioradas. La cantería es totalmente lisa y no presenta ninguna ornamentación.

En el lado occidental del recinto principal había tres torres, una central de mayor tamaño y dos más pequeñas en posiciones intermedias. De ellas, la situada más al sur ha persistido bastante entera mientras la más septentrional ha casi desaparecido. Estas torres tenían una zona baja maciza y con caras de mampostería y esquinas de sillares. A partir del adarve de los lienzos contiguos los muros son de tapia calicostrada con esquinas de piedra y encierran sencillos cuartos cuyo forma de acceso nos resulta desconocida al haber desaparecido el muro que daba al interior del alcázar.

La torre de en medio, que Bonsor rotula como “torre de los Infantes”, es una construcción de mampostería con encintados de ladrillo y esquinas de sillar. De ella no queda en pie más que el muro occidental y algo de los del norte y el sur (figura 11). Interiormente tenía al menos dos salas cubiertas con bóvedas de ladrillo, de arista la inferior y de rincón de claustro la de más arriba. La sala baja cuenta con un hueco, seguramente aspillera, hacia el lado oeste, mientras la superior tuvo estrechos huecos en los tres lados exteriores. Es muy posible que tuviera una tercera planta hoy desaparecida. La comunicación vertical se hacía mediante una escalera de caracol alojada en una protuberancia que se dispone entre la torre y la muralla del lado sur.

La torre del ángulo noroeste no recibe ningún nombre especial salvo el de estar en la dirección del Cubete.¹⁴ Es muy semejante a la suroeste aunque

¹² Apéndice Documental I [30, 35].

¹³ M. Fernández López, 1886, p.287 [*op. cit.* n. 7].

¹⁴ Apéndice Documental I [31].

algo menor en planta. Es maciza de tapia en su parte inferior con forro de sillería y debió tener sala en la parte alta, hoy destruida. Tenía esta sala acceso por una escalera adosada a la muralla occidental de la que aún queda la fábrica que la sustentaba. En su base hay alojados unos cuartos con paramentos de sillería que quizás estuvieron destinados a mazmorra.

La muralla septentrional no era rectilínea sino quebrada y se encuentra arruinada en un buen trecho. La torre del ángulo noreste queda separada del cuerpo de la fortaleza aunque unida por un grueso murallón. Esta torre es mencionada como “torre del Agua”¹⁵ aunque Bonsor la rotula como del “Homenaje”, creemos que sin ninguna base pues el documento de 1592 es muy explícito al respecto. El nombre está además justificado porque seguramente a sus pies se encontraba una noria con la que se subía agua hasta un aljibe situados sobre la muralla que enlaza la torre con el recinto y desde el que se alimentaba la fuente del patio principal del alcázar. Esta torre era de tapia, con esquinas de ladrillo hoy perdidas y tenía forro de cantería al menos en su zona baja. A partir de cierta altura posee salas interiores.

La muralla del lado oriental que une la torre del Agua con la del Homenaje es rectilínea y de un notable espesor y no posee ninguna torre ni dispositivo de flanqueo. Como ya indicamos, en esta zona no existe recinto exterior aunque el terreno presenta un fuerte desnivel que hacía más difícil el ataque. Esta muralla presenta un espesor enorme, de casi 7.50 m, fruto sin duda de haber reforzado una muralla antigua de tapia de tierra con caras de sillería. La de la cara exterior es homogénea y muy similar a la que reforzó las otras torres de ángulo. Sin embargo, este refuerzo se realizó aquí de tal modo que se alcanzó un espesor de más de siete metros, sin duda con la intención de que la muralla sirviera de plataforma sobre la que construir determinados espacios y estructuras que más adelante analizaremos.

Tras atravesar las seis puertas que desde el exterior de la fortaleza controlaban el acceso al interior del recinto principal, se pasaba a un vestíbulo y por este al lateral de un pórtico que ocupaba casi todo el frente oriental de un gran patio, que en el siglo XIX se nombra como de los Aljibes¹⁶ aunque en la

¹⁵ Apéndice Documental I [29].

¹⁶ “Inmediatamente después de la puerta de la Piedad había un vestíbulo o zaguán en el fondo del cual se abría otra puerta bastante más pequeña que la primera, pasada la cual se entraba

documentación de finales del XVI se le denomina “corral del alcázar”¹⁷. De este espacio tenemos por ahora escasa información ya que sufrió una fuerte destrucción al levantarse en él una plaza de toros en 1872. Junto con el palacio propiamente dicho, ocupaban la mayor parte del recinto interior. En él se encontraban una serie de aljibes y silos, muchos de los cuales cabe suponer que fueran de época antigua, incluso prerromana, aunque al parecer hay uno principal de mayor capacidad¹⁸. Sabemos que en el lado oriental de este patio había un salón de cierta calidad pues estaba ornamentado con ricos azulejos, según se dice en el siglo XIX, que bien pudieron ser alicatados (figura 2, nº 5). Este salón contaba con un pórtico de cinco arcos sostenidos por columnas y capiteles según descripción de José López de la Barrera¹⁹. En el extremo norte de este lado había una escalera para subir a los salones situados sobre la muralla oriental de los que hablaremos más adelante.

En este primer patio había también una serie de edificios, sin duda adosados a las murallas, de los que nos da cuenta el documento de 1592²⁰. Podemos imaginar que en su enumeración se sigue el orden en que se sucedían. Estos espacios eran: la tahona o molino para grano, una bodega para almacenar aceite, un palomar, otra bodega, una pieza sin uso definido, la mazmorra, el horno, un granero con pajar situados sobre las caballerizas y otro granero. Estas últimas estancias cabe suponer que se encontraban al este del edificio del palacio, en un espacio secundario del corral o patio primero que se extiende hacia el norte. Es probable que el día que se excave en su totalidad esta zona se puedan identificar todas estas construcciones.

La residencia real

en una galería cubierta que llevaba directamente al patio de los Aljibes. Estos eran en número de cinco y cogían casi todo el patio, que estaba empedrado con chinas de río”. M. Fernández López, 1886, p. 282 [*op. cit.* n. 3].

¹⁷ Apéndice Documental I [7].

¹⁸ “Apéndice Documental I [6].

¹⁹ “Encuadraba el patio por la banda del Este, o sea por el lado que da a la vega, una hermosa nave, llamada de los azulejos por los ladrillos de colores que formaban el zócalo. Se entraba a ella por cinco arcos semicirculares, el de en medio algo mayor, que apoyaban sus arranques sobre capiteles muy bien trabajados, los que a su vez descansaban sobre columnas de piedra. A la nave de los azulejos limitábanla, por un lado el vestíbulo que estaba después de la puerta de la Piedad y por el otro la mezquita árabe.” Recogido por M. Fernández López, 1886, p. 283 [*op. cit.* n. 3].

²⁰ Apéndice Documental I [5-15].

El lado norte del corral o patio primero lo ocupa en su mayor parte el palacio o residencia real, que es un edificio rectangular de planta regular y que ocupa algo más de la cuarta parte del recinto interior del Alcázar. Como su puerta de ingreso se abre junto al ángulo suroeste, esta posición permite que en realidad se sitúe prácticamente en el centro del lado norte del primer patio, por lo que debía centrar su composición²¹.

Por la descripción de López de la Barrera parece ser que la puerta de entrada contó con portada decorada como las de los palacios de Astudillo y Tordesillas²² (figura 12). El documentote 1592 nos da otras referencias de interés como que tuvo ventana encima de la puerta con un tejeroz que la protegía²³, a semejanza de las que existen en las portadas de los mencionados palacios. La presencia del tejeroz vendría obligada seguramente porque esta zona del edificio, como vamos a ver, tuvo terrazas y por tanto no tendría alero rematando la fachada. Esta ventana parece que pertenecía a una entreplanta²⁴, a la que pensamos pudo subirse por una escalera ubicada dentro del mismo zaguán y a la que correspondería la fábrica que hoy se ve adosada al muro del lado occidental.

Del zaguán se pasaba al patio, llamado principal en el documento de finales del XVI, accediendo justo en su ángulo suroeste. Según una descripción del siglo XVII el patio estaba rodeado de pórticos con arcos moriscos sostenidos por columnas de mármol, material que pudo ser reutilizado de la antigua ciudad romana de Carmo²⁵. La descripción nos habla también de decoración de yeserías²⁶. Las dimensiones de este patio (26.40 x 20.00) resultan muy cercanas a las del Alcázar de Sevilla (27.66 x 21.55), lo mismo que la anchura de sus crujías. Según testimonios antiguos contó con una fuente en su centro abastecida por un aljibe situados sobre la muralla que daba

²¹ “En medio del costado Norte se abría una puerta cuajada de incrustaciones talladas, pasada la cual había un pequeño patio de tránsito, seguido de una galería que iba recta al patio de la fuente”. López de la Barrera citado en M. Fernández López, 1886, p. 283 [op. cit. n. 3].

²² A. Almagro, 2013, “Los palacios de Pedro I. La arquitectura al servicio del poder”, *Anales de Historia del Arte*, 2013, Vol. 23, Núm. Especial (II), pp. 30-32.

²³ Apéndice Documental I [16].

²⁴ Apéndice Documental I [17].

²⁵ Las columnas del patio de las doncellas del alcázar de Sevilla eran también de acarreo antes de que se sustituyeran en el siglo XVI.

²⁶ “...llenas de bordados las paredes, en términos que parecían transparentes.” Recogido por M. Fernández López 1886, p. 284 [op. cit. n. 3].

a al vega. Esa fuente tenía taza de mármol de 90 cm de diámetro cuyos fragmentos aparecieron en la excavación realizada en 1882²⁷.

Las cuatro crujías que rodean el patio cuentan con salones con alcobas en sus extremos, salvo en el lado meridional en que además del zaguán dispuesto en el ángulo suroeste y la capilla con la advocación de San Juan en el sureste²⁸, había una sala en el centro que estaba abovedada y con terraza encima²⁹. Cabe imaginar que la capilla tuviera también bóvedas (figuras 2, nº 8 y 13).

En el lado norte, Bonsor dibujó un salón con tres huecos hacia el patio y con una alcoba en el lado occidental, solución que resulta bastante anómala. En el lado oeste hay un salón con dos alcobas y también con tres huecos hacia el patio, y en el este posiblemente hubo una distribución semejante. No obstante, dado el estado de ruina y deterioro que presentan los muros que separan las salas del patio, y de que sólo se han conservado las jambas del hueco central del salón occidental, cabe pensar que las aberturas laterales de todos los salones pueden corresponder a ventanas luego rasgadas hasta el suelo por usos tardíos del edificio o en el proceso de expolio que sin duda sufrió tras iniciarse su ruina. Esta disposición vendría además avalada por los ejemplos de los otros palacios levantados por Pedro I³⁰.

El edificio contó con una planta alta (figura 14), al menos en parte de él, tal y como puede deducirse de la documentación antigua³¹ que queda confirmada por la observación del muro externo del lado oeste en donde se aprecia que éste continúa, en más de tres metros de altura y con enlucido, por encima del nivel del alfarje que cubría el salón inferior, que queda marcado por los mechinales de empotramiento de las vigas. Esta planta alta parece que no existió en la crujía sur pues hemos visto que las salas de la planta baja estaban abovedadas y con terraza encima. En el resto de las crujías no podemos

²⁷ M. Fernández López 1886, p 283, nota 1 [*op. cit.* n. 3].

²⁸ El plano de Bonsor rotula así este espacio, seguramente recogiendo la noticia de José López de la Barrera que recoge M. Fernández López, 1886, p 283 [*op. cit.* n. 3].

²⁹ "Apéndice Documental I [18]. *Capilla por arista* significa bóveda de arista. *Terrado* es terraza o azotea (F. García Salinero, *Léxico de Alarifes de los Siglos de Oro*, Madrid: Real Academia Española, 1968, pp. 71 y 222).

³⁰ A. Almagro 2013, p. 26 [*op. cit.* n. 22].

³¹ El documento de 1592 en que se valoran las obras que han de hacerse en el Alcázar menciona la necesidad de reparar las barandillas que forzosamente deben corresponder a las galerías altas del patio. Apéndice Documental I [27].

asegurar hasta dónde se extendía esta planta superior pues se habla de varios terrados o azoteas, algunas sobre forjados de madera.

El acceso a esta planta alta se realizaba mediante una escalera que arranca del ángulo noreste del patio y sube en dirección norte para luego girar hacia el este y desembarcar en la crujía situada sobre la muralla con que se cierra la fortaleza por ese lado (figura 15). Las habitaciones del piso superior son más difíciles de precisar ya que no subsiste nada de él. Se habla de una “pieza de las Infantas”³² que tenía dos ventanas y al parecer dos paredes que recaían a dos lados distintos, la calleja de la Noria y al de la Mazmorra. Como indicaremos a continuación, la noria debió estar junto a la torre del Agua, por lo que la calleja de la Noria puede corresponder a la liza del antemuro del lado norte, mientras que la de la Mazmorra correspondería al espacio situado al oeste del palacio. Por tanto, esta pieza debería ser la habitación alta del ángulo noroeste.

Cuando los alarifes de 1592 se están refiriendo a dependencias del piso alto mencionan la noria y la casa de dicha noria. Esta noria debía de servir para subir el agua desde un pozo o cisterna hasta el depósito que aún existe sobre la muralla oriental. Si era de tracción animal, lo lógico era que éste estuviera en la parte de abajo y los canjilones dieran vuelta en una rueda puesta arriba y protegida por algún tejadillo. El sitio más lógico para ubicar este mecanismo sería en el ángulo que forman el muro norte del palacio y la muralla este en el tramo que enlaza con la torre del Agua, dentro de la liza del antemuro que en esta zona es especialmente ancha. Como ya hemos indicado, sobre la muralla existe una habitación sin puertas y que se cubría con bóveda y que sin duda corresponde al aljibe en que se almacenaba el agua para alimentar a la fuente del patio, según describe Bazán de Mendoza en el siglo XVII³³.

La Sala de los Reyes

Sobre la gruesa muralla del lado oriental había un salón o galería que se cita y se describe en documentos de los siglos XVI y XVII como Sala de los Reyes, por disponer de una colección de retratos de monarcas castellanos pintados en sus paramentos, al parecer en tiempo de los Reyes Católicos,

³² Apéndice Documental I [28].

³³ Citado por M. Fernández López, 1886, p. 284 [op. cit. n. 3].

cuyas imágenes ocupaban uno de los testeros. Los documentos nos dicen que la sala medía 43 x 9 pasos³⁴, medidas que resultan difícilmente ajustables a la realidad material del sitio (figura 16), salvo que se de a esta unidad de medida una dimensión ligeramente menor de la que le correspondería. No obstante, manteniendo las proporciones correspondientes a estas dimensiones y ajustándolas a la plataforma de la muralla y a los restos que aún se aprecian hemos podido dibujar la hipótesis que presentamos (figura 14).

Sabemos que la sala estaba abovedada³⁵ y que tenía terraza encima, que funcionaría como adarve de la muralla. Ocho balcones, de los que aún se aprecian algunas trazas, se abrían hacia el Este permitiendo una visión completa de la campiña circundante y de una vastísima extensión de territorio. Hemos supuesto la existencia de un vestíbulo basándonos en restos de un muro transversal aún visibles. Casi correspondiendo con el ángulo sureste del palacio, aún se levanta sobre la plataforma de la muralla la mitad de una habitación que debió de ser cuadrada y que estaba construida con cantería. La cubría una bóveda de ocho paños con trompas en los ángulos, de tradición almohade, que debió estar hecha de ladrillo y de la que sólo ha quedado la masa que la trasdosaba y rellenaba los riñones³⁶. Tenía dos puertas, una hacia el norte y otra hacia el sur y un balcón hacia el este. No sabemos si tuvo hueco hacia el oeste. Por su carácter de espacio cupuliforme y por la calidad de la construcción hemos de considerar que esta habitación pudo ser un aposento regio, aunque también podría pensarse que se destinara a guardar el tesoro real. La puerta del norte comunicaba con la Sala de los Reyes, mientras la del sur debía dar paso a un vestíbulo en el que desembarcaba la escalera que subía desde el corral del alcázar o patio de los Aljibes. A semejanza de lo que ocurre en el Alcázar de Sevilla, esta escalera funcionaría como acceso público al salón y al aposento regio, mientras la que arranca desde el patio interior del palacio sería el acceso privado que además permitiría la circulación interna entre la planta baja y la alta. Más hacia el Sur, existió seguramente otra sala

³⁴ Dimensiones contenidas en la descripción del manuscrito de Martín Vázquez Siruela conservado en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid (J. Maier Allende, 2008, p. 20, Apéndice. Documental II).

³⁵ Apéndice Documental I [19]. *Capillas* tiene el significado de bóvedas (F. García Salinero, 196, p. 718 [op. cit. n. 29]).

³⁶ Aunque no ha quedado ni un solo ladrillo in situ, podemos deducir que su sistema constructivo era similar al de la torre que se levanta en el centro del lado occidental, en donde aún queda alguno visible.

sobre la muralla que podría llegar hasta la torre del homenaje que contenía la puerta del segundo recinto, pero que no es posible reconstruir al encontrarse esta parte de la plataforma mucho más degradada.

La existencia en el Real Alcázar de Carmona de una Sala de Reyes resultaba conocida al menos desde el siglo XVII, ya que fue descrita por el P. Fray Salvador Bautista de Arellano, de la Orden Tercera de San Francisco³⁷.

De su escueta descripción se deduce que la Sala de los Reyes era, en el siglo XV, una de las principales estancias del palacio y que tomó su nombre de los retratos de los reyes y reinas hispanas con que mandaron adornarla los Reyes Católicos. En otros pasajes de su obra, Arellano nos ofrece información más detallada sobre algunos de estos retratos reales al tomar los datos biográficos de los letreros que los acompañaban. Así, nos indica que eran retratos al óleo y que a cada uno de ellos le acompañaba una breve noticia biográfica y de los principales hechos de su reinado.

La existencia de esta importante serie de retratos reales pronto pasó a ser olvidada, ya que no fue incluida entre las recogidas en el excelente trabajo del agudo historiador del arte Elías Tormo³⁸ ni tampoco lo ha sido en otros estudios más recientes³⁹.

Hoy, gracias a una feliz casualidad, podemos ofrecer algunos datos más sobre la Sala de los Reyes y, especialmente, de la serie de retratos reales que la adornaban, al habernos topado en la Real Biblioteca de Madrid con un manuscrito titulado *Galeria del Alcázar de Carmona*⁴⁰, que se debe a la mano del erudito y célebre anticuario Martín Vázquez Siruela (1600-1664)⁴¹, y que hasta ahora ha permanecido inédito⁴².

Martín Vázquez Siruela, uno de los más preclaros eruditos de la Sevilla del seiscientos, nació en El Borge (Málaga). Cursó estudios en el Colegio-Seminario de San Dionisio y se graduó Bachiller en la Universidad de Granada en

³⁷ S. B. Arellano, *Antigüedades y excelencias de Carmona*, Sevilla, 1621, pp. 100-101. Apéndice Documental II .

³⁸ E. Tormo, *Las viejas series icónicas de los reyes de España*, Madrid, 1917.

³⁹ Véase, por ejemplo, D. Nogales, "Las series iconográficas de la realeza castellano-leonesa (siglos XII-XV)", en M. Ladero (coord.), *Estudios de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria*, Madrid, 2006, 81-111.

⁴⁰ Real Biblioteca, Papeles Varios, II/158, fol. 72^o-76^o. Véase Apéndice Documental III .

⁴¹ H. Gimeno, "Martín Vázquez Siruela", *Diccionario Biográfico Español*, XLIX, 2013.

⁴² Dimos una breve noticia de su existencia y contenido hace algunos años, que no incluía la transcripción del manuscrito que ahora ve la luz, véase J. Maier, "El Salón de Reyes del Alcázar de Carmona", *Estela: Revista Cultural e Informativa de Carmona*, 2008, pp. 18-20.

1620. El 21 de julio de 1625 logró una de las canonjías de la abadía de Sacromonte, aunque no accedió a ella hasta el 1 de enero de 1630, donde también fue Secretario entre 1631 y 1635. El 23 de diciembre de 1640 obtuvo el grado de Doctor en la Universidad y el 30 de diciembre de 1641 fue elegido Rector del Colegio de San Dionisio. No obstante, en 1642 marchó a Madrid, donde entró al servicio del valido de Felipe IV, Luis Méndez de Haro Guzmán, VI Marqués del Carpio (1598-1661), como preceptor de su hijo Don Gaspar, hasta 1647. Con él viajó a Sevilla en 1645, donde se instaló definitivamente dos años después hasta su fallecimiento el 1 de junio de 1664. Desde su juventud se sintió atraído por el estudio de la Antigüedad y de la poesía de Luis de Góngora. Como secretario del Sacromonte estuvo relacionado con el asunto de las falsificaciones de los “libros plumbeos”, más conocidos como los “plomos de Sacromonte”, lo que le permitió entrar en contacto con Adán Centurión, III Marqués de Estepa así como con el anticuario cordobés y crítico gongorino como él, Pedro Díaz de Ribas. Durante su etapa madrileña se relacionó con dos de los anticuarios aragoneses más destacados del siglo XVII, Vicente Juan de Lastanosa y Andrés de Uztarroz. Ya en Sevilla sus actividades anticuarias, especialmente el estudio de la epigrafía latina, se acentuaron, y se relacionó con el círculo erudito de Nicolás Antonio y tuvo gran amistad con Rodrigo Caro⁴³. De hecho Siruela nos dejó un rastro de sus aficiones anticuarias en el folio 75 vº del manuscrito que comentamos, en el que copió la inscripción funeraria de *Stertinia Superata*, publicada recientemente⁴⁴, que se supone existía en aquellos tiempos en el Alcázar, aunque en el manuscrito no consta ningún dato que avale esta afirmación, y es probable procediese de la necrópolis romana de la antigua *Carmo*.

El manuscrito consta de 9 hojas escritas por ambas caras en letra cursiva y está encuadrado con otros textos englobados con el título de *Papeles Varios*, por lo que la descripción de la sala de los reyes se encuentra entre los folios 72r al 76r. Conocemos la fecha del manuscrito porque el autor

⁴³ Sobre sus aportaciones epigráficas y anticuarias véase H. Gimeno y A. Stylow, “Intelectuales del siglo XVII: sus aportaciones a la epigrafía de la Bética”, *Polis*, 10, 1998, pp. 109-115, nº 11; J. R. Ballesteros, *La antigüedad barroca. Libros, inscripciones y disparates en el entorno del III marqués de Estepa*, Estepa, 2002.

⁴⁴ A. Stylow, “Una aproximación a la *Carmo* romana a través de su epigrafía. Nuevas aportaciones y revisión crítica”, en A. Caballos (ed.), *Carmona romana*, Carmona, 2001, 101-102.

señala que visitó el Alcázar el 28 de septiembre de 1655, es decir, durante su estancia sevillana, aunque ignoramos, por el momento, los motivos que le trajeron a Carmona que podrían estar relacionados con sus pesquisas anticuarias. De todas formas el interés de Vázquez Siruela parece estar sólo dirigido a la Sala de los Reyes, ya que no describe ni en parte ni en todo el resto del Real Alcázar.

En primer lugar conviene advertir que en los 34 años que separan la breve descripción de Arellano de la de Vázquez Siruela, el Real Alcázar de Carmona fue definitivamente abandonado por sus tenientes de Alcaldes, quienes residieron en él hasta 1649 cuando se trasladaron al Alcázar de la Puerta de Sevilla a causa de su inhabilitad⁴⁵.

Vázquez Siruela nos dice que los retratos estaban distribuidos en tríos entre cada uno de los arcos y en los dos testeros, meridional y septentrional, del Salón y Arellano añade que estaban pintados a la “antigua”, es decir, en posición sedente, como correspondía a las monarcas, con sus atributos reales y escudo de armas e indumentaria de tradición medieval. Vázquez Siruela comienza la descripción por el testero sur, continúa por los arcos y concluye en el testero norte. Arellano nos dice que los retratos estaban pintados al óleo, mientras que Vázquez Siruela al hablar de su estado de conservación dice de muchos de ellos que estaban “descostrados”, lo que parece indicar más bien que estaban pintados sobre una superficie estucada, seguramente al temple, pues resulta muy improbable pensar en que estuvieran pintados sobre lienzo o madera. Cada retrato llevaba en su parte inferior su correspondiente letrero, esto es, inscripción, la mayor parte de ellos muy perdidos según Vázquez Siruela, que recoge, con espíritu de epigrafista, lo que de cada uno de ellos se podía leer, un dato fundamental, pues tan sólo por estos textos quedaban plenamente identificados cada uno de los retratos de los distintos reyes y reinas.

La serie comienza, como hemos señalado, por el testero sur con un retrato irreconocible, pero que seguramente debía de corresponder a Alfonso V, rey de León, pues le siguen con segura identificación el de Bermudo III, rey de León, el de Doña Elvira (en realidad Muniadona, heredera del Condado de

⁴⁵ E. Mira Caballos, 2009, p. 194. [op. cit. nota 7].

Castilla) y el de Sancho Garcés III, rey de Pamplona, esposo de Muniadona. En el primer arco figuraban dos retratos masculinos y uno femenino prácticamente irreconocibles, que deberían de corresponder, según el orden dinástico a Fernando I, rey de León y Conde de Castilla, el segundo a su esposa doña Sancha, reina de León, y el tercero a Sancho II *el Fuerte*, primer rey de Castilla. En el arco segundo figuraban por este orden, el Cid Campeador, retratado de pie al no ser rey –todos los retratos restantes están representados sentados como es propio en la iconografía real- Alfonso VI, rey de León, Castilla y Galicia, y Doña Urraca I, reina de León y de Castilla. En el tercer arco se encontraban los retratos de Alfonso I *el batallador*, rey de Aragón, un retrato irreconocible que debería de corresponder a Alfonso VII o a su hijo Sancho III, rey de Castilla, opción esta última por la que se inclina Vázquez Siruela, pues el retrato que le seguía era seguro el de Fernando II, rey de León (figura 17), lo que supone una alteración en el orden dinástico. El primer retrato del cuarto arco era irreconocible, pero Vázquez Siruela sugiere, acertadamente, que tiene que tratarse, por el orden de sucesión, del de Alfonso VIII *el de las Navas*, al que le siguen el de Enrique I, rey de Castilla, y el de su hermana doña Berenguela, reina de Castilla, perfectamente reconocibles ambos por las inscripciones. A partir de este arco Vázquez Siruela se limita a enumerar los distintos retratos de los que apenas se debía de conservar algún resto, a excepción de los de Fernando II, Enrique I, Fernando III y Alfonso X de los quedaron fragmentos del retrato o/y de la inscripción. En el quinto arco figuraban los retratos del esposo de Doña Berenguela, Alfonso IX, rey de León, Fernando III *el santo* y Alfonso X *el sabio*, en el sexto, los de Sancho IV *el bravo*, Fernando IV *el emplazado* y Alfonso XI, en el séptimo los de Pedro I, Enrique II y Juan I y en el octavo, y último, los retratos de Enrique III, Juan II y Enrique IV. La serie concluía con el retrato de los Reyes Católicos en el testero norte, aunque en precario estado de conservación (figura 18).

A diferencia de otras series reales esta del Alcázar de Carmona comenzaba con Alfonso V de León, muy probablemente por falta de espacio para alojar la serie completa. De hecho los retratos distribuidos por los arcos comienzan con Fernando I, rey de León y conde de Castilla, al que se le considera el fundador de la monarquía castellana. También constituye un

elemento distintivo de esta serie carmonense la inclusión de los retratos de las reinas, así como el de Rodrigo Díaz de Vivar.

Como hemos señalado, los reyes y reinas fueron representados “a la antigua”, esto es, sentados en un sitial y escabel en el que reposan los pies, excepto Rodrigo Díaz de Vivar quien, al no ser persona real, fue representado de pie. Los monarcas presentaban las insignias reales, corona (aunque no se documenta en ningún caso) y cetro o “bastón”, y estaban ataviados con ricas vestiduras, normalmente, según los pocos restos fragmentarios de los vestidos, de color verde o azul con bordados de oro, y en algunos casos con armadura, como Sancho II el fuerte, Alfonso VI o Fernando el Católico⁴⁶. Todos los retratos presentaban el escudo de armas real, probablemente en la parte inferior derecha o izquierda del retratado. Se conservaban en parte o completos el de Bermudo III, el de Doña Elvira (Muniadona), el de Sancho el Fuerte, el de Enrique I, el de Fernando III y el de Alfonso X⁴⁷. Como ya hemos mencionado, bajo el retrato figuraba una breve inscripción biográfica y de sus méritos más destacados. Ataviado con armadura y espada en mano el Cid no presentaba escudo de armas y en su lugar se representó una mujer arrimada a una columna acompañada por una leona, que Vázquez Siruela interpretó como símbolo de la fortaleza. Pocos restos han quedado de los retratos de las reinas. Tan sólo del de la reina Doña Urraca, ataviada con un vestido color púrpura floreado de oro, y un escapulario de color plateado oscuro sembrado de una especie de “sabandijillas” a modo de los armiños.

Tanto Arellano como Vázquez Siruela coinciden en atribuir no sólo a la época de los Reyes Católicos sino a su encargo directo esta serie de retratos de reyes y reinas castellano-leoneses. El que la serie concluya con sus propios retratos reafirma esta cronología, así como la inclusión del retrato de las reinas, que no figuraban ni en la serie del Alcázar de Segovia ni en la de Sevilla⁴⁸. Esto supone que esta serie del Alcázar de Carmona sea la única serie icónica de los reyes de España de esta época. Así también parece reforzarlo el que Felipe II mandara copiarla para Segovia y Simancas, como afirma Arellano. Aunque no

⁴⁶ Aunque sólo de estos retratos ha quedado constancia de estar ataviados con armadura, es posible que todos los reyes las portaran.

⁴⁷ En el caso de Bermudo, era un león en campo blanco y corona. El de Doña Elvira cuartelado con dos castillos, el de Sancho el Fuerte de castillos y leones con corona, el de Enrique I con un solo castillo y el de Fernando III y Alfonso X cuartelado de castillos y leones.

⁴⁸ D. Nogales, 2006, p. 85 y 87 [*op. cit.* n. 39].

es posible establecer una relación directa, resulta interesante advertir que la serie dibujada por Hernando de Ávila⁴⁹ correspondiente al Alcázar de Segovia presente ciertas similitudes con la de Carmona, ya que parece tener la misma disposición, es decir, el retrato del rey o la reina sentado, acompañado por su escudo de armas y la inscripción con los datos biográficos y hechos destacados de su reinado.

Como sabemos, el origen de estas series dinásticas de reyes de España en estancias de los palacios reales, que no se pueden considerar retratos estrictamente⁵⁰, se remontan tradicionalmente al reinado de Alfonso X el sabio, a quien se atribuyó el colocar el retrato de sus antepasados en el Alcázar de Segovia, atribución que hoy se pone en duda y se quiere retrasar al reinado de Enrique IV⁵¹. Esta costumbre también fue adoptada por los reyes de Aragón⁵² e incluso por los emires del reino Nazarí de Granada, si es que se admite que los personajes que figuran en la llamada sala de los reyes de la Alhambra correspondan a los emires nazaríes⁵³. Sea cual sea su origen lo que si es cierto es que el Alcázar de Carmona tuvo el privilegio de contar con una de estas series en el siglo XV. La serie debió de ser encargada y realizada en algún momento durante la estancia de los Reyes Católicos en Sevilla y la conquista de Granada, esto es, entre 1478 y 1492, en la que la ciudad de Carmona prestó largamente su apoyo a los monarcas. Lamentablemente el Alcázar Real, como la ciudad, se resintió mucho de las consecuencias del terremoto de 1504⁵⁴. En este mismo año falleció la Reina Doña Isabel. Tanto por causa del desastre natural como por el fallecimiento de la reina, comenzó el proceso de deterioro del Alcázar Real de Carmona y con él de su salón de reyes y de las pinturas murales con que se decoraron pocos años antes. Ya en 1572, el

⁴⁹ F. Collar de Cáceres, "En torno al Libro de Retratos de los Reyes de Hernando de Ávila", *Boletín del Museo del Prado*, 10, 1983, pp. 7-35.

⁵⁰ M. Falomir, "El origen del retrato en España. De la falta de especialistas al gran taller" en *El retrato español, de El Greco a Picasso*, Madrid, 20004, pp. 68-83.

⁵¹ D. Nogales, "Cultural visual y genealogía en la corte regia de Castilla durante la segunda mitad del siglo XV", e-Spania, revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et moderne, nº 11, juin 2011, *Legitimation e lignage en péninsule ibérique au Moyen Âge*.

⁵² Véase E. Tormo, 1916, pp. 50-71 [*op. cit.* n. 38]; M. Falomir, "Gonçal Peris Sarriá [c.1380-1451] y Jaime Mateu [activo en 1400-1452], Jaime I de Aragón, Alfonso III de Aragón, Pedro III de Aragón, Alfonso V de Aragón", en M. Falomir (ed.), *El retrato del Renacimiento*, Madrid, 2008, pp.170-171.

⁵³ C. Bernis, "Las pinturas de la sala de los Reyes: los asuntos, los trajes, la fecha", *Cuadernos de la Alhambra*, 18, 1982, 231-250.

⁵⁴ J. Bonsor, "El terremoto de 1504 en Carmona y los Alcores", *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, XVIII, 1918, 115-126.

entonces Alcaide del Alcázar, Fadrique Enríquez de Ribera, hubo de llevar a cabo ciertas reparaciones⁵⁵. El estado de su erario no permitía a la Corona hacerse cargo de su mantenimiento. El documento conservado en el Archivo General de Simancas, con el informe que los Alarifes realizaron en 1592 en el que dan cuenta del deterioro en que se encontraban las pinturas de la sala de los Reyes se dice que: “[...] mucha de la pintura está caída y quitada y es pieza principal y conviene que esté adornada y bien aderazada”, por lo que se propone encomendar su restauración a los pintores Cristóbal de Cueto y Diego de Moreda⁵⁶. Si fueron la sala y sus pinturas finalmente restauradas o no, no lo podemos asegurar. Lo que sí es cierto es que cuando Martín Vázquez Siruela pasó por allí en 1655 apenas quedaban algunos restos de esta serie iconográfica real, la única que, por el momento, conocemos encargada por los Reyes Católicos.

TESTERO SUR
Alfonso V, rey de León (994-1028)
Bermudo III, rey de León (1027-1037)
Doña Elvira (Muniadona) (995-1066), reina consorte de Pamplona
Sancho Garcés III, rey de Pamplona (990/92-1035)
ARCO I
Fernando I, rey de León, Conde de Castilla (1016-1065)
Doña Sancha (1013-1067), reina de León
Sancho II, rey de Castilla, León y Galicia (1038-1072)
ARCO II
Cid Campeador
Alfonso VI, rey de León, Galicia y Castilla (1047-1109)
Doña Urraca (1081-1134), reina de León y de Castilla
ARCO III
Alfonso I, rey de Aragón y Pamplona, Emperador de España (1073-1134)
Alfonso VII, rey de León y Castilla (1105-1157) o Sancho III, rey de Castilla (1134-1158)
Fernando II, rey de León (1137-1188)
ARCO IV
Alfonso VIII, rey de Castilla (1155-1214)

⁵⁵ E. Mira, 2009, p. 192 [op. cit. nota 7].

⁵⁶ E. Mira 2009, Apéndice IV, [op. cit. n. 7]; véase Apéndice Documental I.

Enrique I, rey de Castilla (1204-1217)
Doña Berenguela, reina de Castilla (1179-1246)
ARCO V
Alfonso IX, rey de León (1171-1230)
Fernando III, rey de Castilla y León (1199-1252)
Alfonso X, rey de Castilla y León (1221-1284)
ARCO VI
Sancho IV, rey de Castilla y León (1258-1295)
Fernando IV, rey de Castilla y León (1285-1312)
Alfonso XI, rey de Castilla y León (1312-1350)
ARCO VII
Pedro I, rey de Castilla y León (1350-1369)
Enrique II, rey de Castilla y León (1369-1379)
Juan I, rey de Castilla y León (1379-1390)
ARCO VIII
Enrique III, rey de Castilla y León (1390-1406)
Juan II, rey de Castilla y León (1406-1454)
Enrique IV, rey de Castilla y León (1654-1474)
TESTERO NORTE
Reyes Católicos

Disposición de los retratos reales en el Salón de Reyes del Alcázar Real de Carmona

Conclusiones

El alcázar real de Carmona, como residencia regia, contó con una serie de elementos simbólicos y protocolarios concebidos para poner de manifiesto la autoridad y dignidad de quienes en él residían.

Las estancias ubicadas sobre la muralla oriental poseían la cualidad de ser auténticos observatorios del espacio circundante lo que les confería un marcado simbolismo de dominio como elementos de control territorial. Pero además, por su especial visibilidad desde el exterior podían igualmente ser contemplados como los aposentos donde residía el soberano lo que les otorgaba nuevamente, además del carácter de espacios de aparato, el ser una imagen del poder. La decoración de uno de estos espacios con una serie iconográfica de los reyes de León y Castilla enfatizaba su carácter de espacios simbólicos.

A la presencia de este salón con la galería de los reyes se suman otros elementos presentes en este conjunto. Aunque la portada del palacio haya desgraciadamente desaparecido, los datos que nos aporta la documentación escrita y en particular la visita de los alarifes en 1592, nos indican que hubo un aposento encima del zaguán con una ventana que quedaba justo sobre la puerta. Este aposento alto que pudo tener acceso desde el mismo zaguán y también desde la planta superior, sería similar a los que existen en los palacios de Astudillo y Tordesillas⁵⁷ y puede pensarse que serviría tanto para determinadas recepciones del monarca como para que éste apareciera ante las personas congregadas frente a la puerta de su palacio. También la presencia de un salón de aparato en el patio que antecede a la puerta de su residencia tiene un claro paralelismo en la organización planeada para el alcázar sevillano en donde el Cuarto de la Montería con un gran salón precediendo a una *qubba* o sala del trono ocupa el lateral derecho del patio que antecede al palacio del rey⁵⁸. Parece que el proyecto sevillano, que al final quedó inconcluso, tuvo un ensayo previo en este alcázar de Carmona, que aunque más modesto sí parece que llegó a materializarse.

Tenemos por tanto en este alcázar distintos elementos que son claros exponentes de la ideología política de Pedro I quien a través de sus realizaciones arquitectónicas dotadas de marcados simbolismos trató de expresar sus ideales y voluntad de poner a la monarquía por encima de cualquier otra institución o estamento del reino⁵⁹.

El hecho de que los Reyes Católicos utilizaran este mismo alcázar para expresar similar empeño nos obliga a considerar que tales acciones no fueran en absoluto casuales. La decoración de uno de los salones principales con una galería de retratos de los reyes de Castilla, fue una forma inequívoca de demostrar su legitimidad y dejar clara cual era la base que sustentaba su poder. Pero esta voluntad no tuvo sólo una expresión artística sino también otra mucho más contundente. La construcción del Cubete artillero cuya ubicación está notoriamente pensada no tanto para defenderse de los ataques que

⁵⁷ A. Almagro, 2013, p.30, 32-33 [op. cit. n. 22].

⁵⁸ A. Almagro, "El Alcázar de Sevilla. Un palacio musulmán para un rey cristiano", *Cristianos y musulmanes en la Península Ibérica: la guerra, la frontera y la convivencia. XI Congreso de Estudios Medievales, León 2007*, León 2009, p. 341.

⁵⁹ A. Almagro, 2013, p.48-49 [op. cit. n. 22]

podieran provenir de la población sino principalmente para controlarla⁶⁰, es una muestra evidente de la firme voluntad de los monarcas de hacer respetar su autoridad e imponer su voluntad por encima de la de sus súbditos, con el recurso a las nuevas armas, de las que la corona hizo pronto un eficaz instrumento al servicio de su política⁶¹.

⁶⁰ Voluntad parecida puede verse en otros casos similares como en el castillo de Trujillo donde también se levantó un baluarte de antepuerta dirigido hacia la población, y muy especialmente en Granada, donde tras su conquista, una parte considerable de los baluartes que se construyen en la Alhambra y en otros puntos de la ciudad están dirigidos contra ésta más que contra el exterior (Bibataubín, Torres Bermejas, Baluarte de la Alcazaba,...).

⁶¹ Este trabajo ha sido parcialmente realizado en el marco del proyecto de I+D+i "La arquitectura residencial de al-Andalus: análisis tipológico, contexto urbano y sociológico: bases para la intervención patrimonial" (Proyecto I+D+i del Plan Nacional de Investigación Científica, HAR2011-29963).

Índice de ilustraciones

- Fig. 1 Planta general del Alcázar Real de Carmona y su entorno. Dibujo A. Almagro
- Fig. 2 Planta hipotética del Alcázar Real de Carmona. Dibujo A. Almagro
- 1 Puerta principal; 2 Patio de armas, 3 Puerta de la Piedad y torre del Homenaje; 4 corral del alcázar o patio del Aljibe; 5 Sala de los Azulejos; 6 Puerta del palacio; 7 Patio principal o de la Fuente; 8 Capilla de San Juan; 9 Torre del Agua; 10 Torre de la Banda o de la Pólvora; 11 Cubete artillero
- Fig. 3 Vista del Cubete artillero. Foto A. Almagro
- Fig. 4 Planta, alzado y sección del Cubete artillero. Dibujo: A. Almagro y D. Leoni
- Fig. 5 Vista exterior de la puerta principal del Alcázar Real de Carmona. Foto A. Almagro
- Fig. 6 Acuarela de David Roberts con una vista del Alcázar Real de Carmona desde el Oeste.
© Victoria and Albert Museum
(El Alcázar Real de Carmona en 1833 según una acuarela de David Roberts e hipótesis de su imagen en el siglo XIV. Dibujo A. Almagro)
- Fig. 7 Planta, alzado y sección de la puerta principal del Alcázar Real de Carmona. Dibujo A. Almagro
- Fig. 8 Detalle de la decoración de la bóveda de la puerta principal del recinto. Foto A. Almagro
- Fig. 9 Vista del lado occidental del recinto interior del Alcázar Real de Carmona. Foto A. Almagro
- Fig. 10 Puerta de la Piedad de entrada al recinto interior del Alcázar Real de Carmona. Foto A. Almagro
- Fig. 11 Vista interior de la torre central del lado oeste del recinto principal del Alcázar. Foto A. Almagro
- Fig. 12 Alzado y sección hipotética de la portada y zaguán del palacio de Pedro I en Tordesillas. Dibujo A. Almagro
- Fig. 13 Estado actual del zaguán y la crujía meridional del palacio. Foto A. Almagro
- Fig. 14 Planta alta hipotética del palacio. Dibujo A. Almagro
- Fig. 15 Escalera de acceso a la planta superior del palacio. Foto A. Almagro
- Fig. 16 Estado actual de la Sala de los Reyes del palacio. Foto A. Almagro
- Fig. 17 Representación de Fernando II de León y Galicia en el manuscrito de Hernando de Ávila
- Fig. 18 Representación de los Reyes Católicos en el manuscrito de Hernando de Ávila

APÉNDICE DOCUMENTAL I

Visita de los alarifes al alcázar para evaluar los reparos, 1592.

[1] «Y luego los dichos alarifes, en cumplimiento de ello que les es mandado, comenzaron a ver los dichos alcázares de arriba y vieron la puerta principal de la entrada de los dichos alcázares y so cargo del dicho juramento dijeron que las dichas puertas tienen necesidad de requerirse de tejuelos y gorriones; a la una puerta una falda de madera aforrada en su hija de hierro, como está la otra, metiendo la falda de una vara adentro del faldamento de las tablas del travesaño postrero de abajo y echarlo de nuevo de altura y gordura como los otros y reparar el postigo para que rueden los gonces de la puerta para todo lo cual les parece que serán menester diez ducados poco más o menos.

[2] Y luego, los dichos oficiales de alarife vieron la puerta de la torre del homenaje que es la puerta que dicen de la Piedad y visto que está una puerta menos declararon que conviene que se haga de nuevo una puerta para que con la otra puerta se pueda cerrar la cual dicha puerta les parece que será menester ocho ducados poco más o menos y para reparar la otra puerta su compañera.

[3] Otrosí, vieron el postigo falso que está en la dicha torre homenaje que sale al campo que está aforrada con hoja de hierro y es por necesidad que se reparen de quicios y guarnición de hierro y travesaños y guarnición de hoja de hierro porque están muy maltratados para lo cual les parece que serán menester tres mil maravedís poco más o menos.

[4] Otrosí, vieron la puerta primera que está antes que entremos en la torre Homenaje antes de las puertas de hierro en la cual portada están unas puertas viejas y conviene para guarda del dicho alcázar que se reparen las dichas puertas de madera y clavos y lo demás que convenga para lo cual les parece que serán menester diez ducados poco más o menos.

[5] Otrosí, vieron la portada de la pieza de las Atahonas y conviene y hay necesidad que se hagan unas puertas nuevas para guarda y provecho de la pieza para lo cual les parece que son menester siete ducados.

[6] Otrosí, vieron el aljibe del dicho alcázar en el cual les parece que ha menester un partidor nuevamente hecho con su puerta para guardar el dicho aljibe para lo cual les parece que serán menester dos ducados poco más o menos.

[7] Otrosí, vieron una pieza bodega que está en el corral del dicho alcázar la cual suele ser bodega de aceite, la cual es buena pieza y hay necesidad y conviene para pro del dicho alcázar conservarla por cuanto está maltratada de la techumbre les parece que para los reparos de que tiene necesidad así de albañilería como de carpintería conviene gastarse veinte mil maravedís de madera y teja y ladrillo y manos la cual pieza está arrimada a una pieza principal del dicho alcázar y de ello recibirá mucho provecho la pieza principal a donde está arrimada la dicha bodega y para todo el dicho reparo son menester los dichos veinte mil maravedís.

[8] Otrosí, vieron otra pieza que es el palomar que está de cara de la bodega de suso declarada la cual es buena pieza y conviene para el proa y utilidad del dicho alcázar repararla porque la techumbre está desviada de la pared que se ha escurrido hacia el patio y para ese reparo de albañilería y carpintería y maestro les parece que conviene y ha menester gastar en esta pieza en todo lo que le conviene cuarenta mil maravedís poco más o menos.

[9] Otrosí, vieron otra pieza bodega grande que está junto al dicho palomar la cual es pieza buena y grande y tiene necesidad de meterle cuatro machos y calzar las paredes y tejados y puertas de la dicha pieza para lo cual es menester cuatro mil maravedís.

[10] Otrosí, vieron los dichos maestros alarifes una pieza que está dentro en el dicho corral del dicho alcázar que son cuatro postes de ladrillo y, encima, un soberado pequeño que sirve del servicio de una pieza de las principales. Y

declararon que conviene repararla y adobarla de nuevo desde los pilares arriba para lo cual les pareció que será menester dieciocho mil maravedís.

[11] Otrosí, vieron un pedazo de la muralla que está junto a la bodega en el corral sobre dicho de las bodegas y de una parte y de otra tiene necesidad de calzar la dicha muralla y repararla y para ello les parece que será menester gastar ocho mil maravedís poco más o menos.

[12] Otrosí, vieron el tejadillo que está encima de la mazmorra que cae en el dicho corral y conviene repararlo y serán menester gastar seis ducados (2.250).

[13] Otrosí, vieron en el horno del dicho alcázar y la pieza donde está y les parece que de chimenea y poyos y otros reparos de que tiene necesidad será menester gastarse ocho ducados (3.000).

[14] Otrosí, vieron el granero de trigo que cae encima de las caballerizas y les parece a todos de conformidad que toda la pieza se descubra por lo alto y se le echen sus vigas de castaño o roble repartidas a vara de medir y se les echen sus almozallas y alfarjías y ladrillo por tabla y esto se haga porque la pieza es ancha y principal para granero y no se puede echar a dos aguas por causa del muro. Ha se de aprovechar la madera vieja que se quitare haciendo de ella almozallas y alfarjías y han se de meter en el entresuelo de las caballerizas dos vigas y de solar y tornar a solar las techumbres y así esto como todo lo demás de arriba será menester para todo ello cincuenta mil maravedís.

[15] Otrosí, vieron una pieza que es donde se encierra paja que está junto al dicho soberado y asimismo vieron otro granero que está junto al dicho pajar, lo cual está maltratado y tiene necesidad de repararlo todo por lo alto de tejados y limpiarlos y para todo y la teja que se comparara les parece que será menester tres mil maravedís poco más o menos.

[16] Otrosí, vieron la ventana que está encima de la puerta de la zaguán la cual está descubierta y hay necesidad y conviene techarla por (en)cima como

parece que solía estar de antes con su tejado y para ello les parece que sería menester gastar ocho mil maravedís porque ha de llevar su enmaderado de pino de segura y lo de arriba ha de ser de sus artesones y los canes bien hechos.

[17] Otrosí, vieron el entresuelo de la zaguán y conviene meter un pino y para esto y para acabar de encalar las paredes del dicha zaguán y tornar a refrescar la pintura de la madera será menester siete mil maravedís para todo aunque el encalado y lavarlo y el seriaje (sic) se podría pasar por ahora como está y no haciéndose será menester para comprar la viga y ponerla cuatro mil maravedís.

[18] Otrosí vieron la pieza que está en el patio principal como entramos a la mano derecha la cual dicha pieza está maltratada y es de capilla de arista y de terrado por sima y es necesario que se repare encalándola y haciendo otros reparos que le convienen a la dicha pieza para lo cual será menester veinte ducados (7.500).

[19] Otrosí, vieron los dichos maestros alarifes la Sala de los Reyes de los dichos alcázares así por lo alto como por lo bajo y le parece que por lo alto se desuele todo el suelo que está de ladrillo porque no tiene corriente para el agua de los tejados y viene perjuicio y daño a la sala de debajo y porque se evite esto conviene desolarse como dicho es para reparo de las capillas de la sala porque están sentidas y hendidas y se torne a solar de nuevo de ladrillo raspado. Y por la parte de abajo por de dentro conviene que se reparen todos los encalados y remiendos de que tiene necesidad y para todo lo que conviene para este dicho reparo les parece que será menester gastarse sin la pintura cuantía de cien mil maravedís poco más o menos y esta obra y reparo es muy necesaria y en todo caso conviene que se haga por ser pieza principal y, de no repararse como dicho tiene podría venir y suceder mucho riesgo y costas.

[20] Otrosí, vieron una pieza que es un colgadizo a un agua que sale a lo alto del azotea que está encima de la sala de los Reyes, la cual pieza está muy

vieja y cayéndose y conviene y es necesario que se haga de nuevo y para ello les parece que será menester quince mil maravedís poco más o menos.

[21] Otrosí, vieron la noria del dicho alcázar y es cosa muy necesaria techarla de nuevo la casa de la dicha noria porque está vieja y caída y así para esto como para reparar las paredes y hacer un crucero para repartir las aguas que vayan a la huerta y les parece que será menester cuarenta mil maravedís poco más o menos.

[22] Otrosí, vieron una pieza que tiene una chimenea caída que está junto a la dicha noria en la cual dicha pieza hay necesidad y conviene echarle otra madera y ladrillo por tabla y meter algunas vigas y adobar la chimenea y de esta manera se sobraré la dicha pieza y no labrándola ni reparándola como está dicho no se puede habitar y se acabará de perder la dicha pieza de todo punto y para el dicho reparo será menester veinticinco mil maravedís poco más o menos.

[23] Otrosí, vieron los dos terrados que están en el cuarto principal del dicho alcázar los cuales están muy maltratados y a peligro por causa de la madera de las dichas vigas está muy vieja por lo que no están para pasar y conviene que se desenvuelvan los dichos dos terrados y se echen de madera nueva y lo mismo se salden de nuevo y se haga todo de muy buena y de buena obra así por el riesgo y costa que se podría suceder cayéndose como parece que está en el patio principal del dicho alcázar para todo lo cual les parece que serán menester gastarse doscientos ducados poco más o menos (75.000).

[24] Otrosí, vieron las dos piezas que arrancan desde el pie de la escalera que está en el patio principal hasta la sala Fuego del Rincón, las cuales están viejas y los encalados de ellas y el suelo maltratado y mal solado y para encalarlas y solarlas de ladrillo y reparar las claraboyas de las ventanas que salen al corredor serán menester dieciocho mil maravedís.

[25] Otrosí, vieron los corredores y zaquizamíes que están en el dicho patio principal del dicho alcázar y hay necesidad y conviene reparar los dichos

corredores y zaquizamíes y meter alguna madera para que quede como conviene, para lo cual será menester gastarse quince mil maravedís poco más o menos.

[26] Otrosí, vieron la sala del mediodía que está en el patio principal del dicho alcázar y porque está maltratada conviene repararla así reparando los encalados como los suelos y dos recámaras que están en ella y lo mismo se debe hacer en la otra sala que está junto a ella debajo del corredor del terrado para todo lo cual les parece que será menester diez mil maravedís.

[27] Otrosí, vieron las barandas que están en los corredores del patio del dicho alcázar que están de madera vieja y declararon que conviene para el pro y guarda que se hagan de nuevo y serán menester para esto ocho mil maravedís y muy mejor serían hacerlas de hierro porque serán perpetuas y de madera durarán muy poco porque en la parte donde están participan mucho sol y agua cuando llueve.

[28] Otrosí, vieron dos ventanas que salen de la pieza de las Infantas y un poco de cimientto que sea menester calzar en la pared que está de cara de la calleja de la Noria y al de la Mazmorra, lo cual todo conviene repararse y remediarse y hacerse puertas a las ventanas y otras puertas para la portada que está junto a la dicha ventana por lo cual por todas salen al mirador y para todo esto le parece que serán menester once mil y setecientos y cincuenta maravedís.

[29] Otrosí, vieron la torre grande que está a una esquina del dicho alcázar, que llaman la torre del Agua, la cual es grande y cosa muy necesaria e importante que se repare y haga como debe estar así para la fortaleza del dicho alcázar como para que la dicha torre no se caiga por el mal tratamiento que recibe del agua. Y visto que conviene solarla y hacer pretiles y almenas y reparar una casilla que está encima de ella, hundida para la munición, declararon que para quedar como conviene serán menester doscientos ducados poco más o menos (75.000).

[30] Otrosí, vieron la torre que dicen de la Banda, la cual es torre tanto y más principal que la que de suso se contiene en el capítulo antes de éste, y es gran fortaleza estar enhiesta y reparada para la defensa y ornato del dicho alcázar y así les parece que se alce y repare y haga como convenga porque es muy principal pieza y para ello les parece que será menester dos mil ducados poco más o menos (750.000).

[31] Otrosí, vieron otra torre principal que está a la esquina del dicho alcázar que sale hacia el Cubete, la cual es torre muy principal como las demás y es cosa muy necesaria (e) importante para defensa y guarda de los dichos alcázares que se repare y aderece como conviene, por tanto dijeron que para cubrirla de bóveda y hacer pretilles y almenas y suelo y lo demás que conviene será menester gastar como quede buena doscientos mil maravedís y quedará la torre segura que no se caerá como se caerá si no la reparasen.

[32] Otrosí, vieron los tejados del dicho alcázar y dijeron que para remediar y correr todos los dichos tejados principales y generalmente los demás porque tienen al presente necesidad a los menos los tejados de los cuartos principales porque están maltratados y para todo esto y la teja que faltará y caballetes y otros reparos que de la obra suelen resultarles porque será menester gastarse en todo cantidad de cuatrocientos ducados poco más o menos (150.000).

[33] Otrosí, dijeron los dichos alarifes y maestros sobredichos que les parece que para evitar las costas de cada año que son grandes que había en las armaduras y enmaderados de los cuartos principales y para que sea más perpetua cosa mayormente por estar como está todo en parte de grandes aires y aguas y tormentas por la grande altura que tienen atento a todo esto les pareció que es cosa necesaria conveniente a los dichos alcázares que se doblen los tejados porque doblados quedará perpetua la obra y durable y resultará de ello grande beneficio y para todo esto les parece que será menester gastarse mil ducados (375.000).

[34] Otrosí, dijeron que para remediar el pasadizo de la torre el homenaje y hacer su compuerta levadiza que conviene serán menester doce ducados (4.500).

[35] Otrosí, vieron la muralla que va desde la torre de la Banda hasta la torre el homenaje y tiene necesidad de reparos porque es la principal fortaleza y guarda de los dichos alcázares y está muy maltratada por muchas partes y para todo este les parece que será menester gastarse mil y quinientos ducados (562.500).

[36] Otrosí, por cuanto en la sala de los Reyes mucha de la pintura de ella está caída y quitada y es pieza principal y conviene que esté adornada y bien aderezada y porque ésta es obra que debe ser apreciada por pintores para que, si Su Majestad lo quisiere mandar pintar como solía estar, hizo parecer ante sí a Cristóbal de Cueto y a Diego de Moreda, pintores de esta villa, de los cuales recibió juramento en forma de derecho, so cargo del cual les mandó viesen la dicha pintura y declaren lo que será menester para pintarla y reformarla como solía estar. Los cuales dichos pintores prometieron de lo así cumplir y luego vieron la dicha pintura de la sala de los Reyes y, habiéndola visto y mirado y tanteado, dijeron que les parece en Dios y en sus conciencias será menester dos mil ducados para pintar la dicha sala y reformar todo lo que conviene y que esto era así y la verdad y su parecer por el juramento que hicieron y firmaronlo de sus nombres Cristóbal de Cueto y Diego de Moreda.

[37] Otrosí, vieron los dichos maestros alarifes toda la muralla desde la puerta falsa por de fuera hasta en derecho del adarve que cae por (en)cima de la mancebía y dijeron y declararon que es menester repararla todo de muchos reparos y labores de que tiene necesidad porque es esquina de la muralla que está en derecho del matadero está falseada por debajo y conviene sacarla de cimiento y hacer una rafa de buena obra y otros reparos en el muro que conviene hacerse para todo lo cual será menester quinientos ducados poco más o menos. (187.500).

[38] Otrosí, vieron otros reparos de que tiene necesidad el dicho alcázar bajo que cae encima de la carnicería que es unos calzamientos de una torre que llaman Longaniza y un pedazo de muro allí junto lo cual moderaron en doce mil maravedís poco más o menos.

[39] Otrosí, entraron en la pieza principal del dicho alcázar bajo que sale a la calle Real donde está la reja de hierro la cual tiene necesidad de destecharse y tornarse a techar de madera nueva y asimismo el entresuelo y tornarlo a techar de nuevo y tornarlo a reparar de todo lo demás que convenga y hacer una puente y antepuerta de madera levadiza para entrar dentro en el alcázar en el alto de ella y cubrirla y echar un suelo en el patio de los aljibes de lo cual hay necesidad en gran manera y para lo hacer les parece que habrá menester para todo lo que se hiciere así de carpintería como de albañilería ciento y diez mil maravedís poco más o menos porque visto lo susodicho es cosa principal y si no se hiciese lo susodicho vendría en gran daño y perjuicio a la casa.

[40] Otrosí, vieron la pieza que está al lado de los aljibes y conviene descubrir la dicha pieza porque está caída y para ello y hacerla cubrir de nuevo será menester cantidad de dieciocho mil maravedís poco más o menos.

[41] Otrosí, vieron el postigo de la puerta principal por donde entran al dicho alcázar y otro postigo que está en lo alto en otra entrada y un(a) escalera y pretil de un muro que cae sobre la entrada de la calle y asimismo vieron otro reparo a la entrada del corral que sale al muro de la puerta falsa que ha menester unos calzamientos para todo lo cual será menester treinta mil maravedís poco más o menos.

[42] De todos los cuales dichos apreciados, los dichos alarifes declararon que tiene necesidad los dichos alarifes (sic) así los de arriba como los de abajo y que esto les parece en Dios y en sus conciencias antes más que menos para que si el dicho señor corregidor no les haga en algo a la mano todavía declararán más reparos de que tienen necesidad las dichas fortalezas porque son grandes y muy principales y ésta es la verdad. Y firmáronlo los que saben

firmar, Francisco Navarro, Antón Grande, Gonzalo de Villanueva, Martín Lucas, Gómez de Hoyos, escribano público».

AGS, Cámara de Castilla-Diversos 26, doc. 1.

Transcrito y publicado por Esteban Mira Caballos 2009, p 202-208 [op. cit. nota 7]. La numeración de párrafos es nuestra.

APÉNDICE DOCUMENTAL II

“El Alcaçar principal, esta por cima de la puerta de Marchena, al nacimiento del sol, muy fuertemente labrado, cō su barbacana y foso, muros y torres, q según sus notables y grandes edificios (demostración de tanta antigüedad) es fabrica, y habitación de Reyes, sin q se tenga noticia, y conocimiento de su primera fundacion. Aumento esta obra el Rey don Pedro el lusticero, q labró la primera puerta, y algunas torres, para guarda de su Real persona. Son sus tres puertas, y dista una de otra cinquenta passos poco mas, o menos, rodeada y cercada de inexpugnable y fuerte muro con veynte torres, puesto a trechos esmiteles, tiros, pedereros, y de bronze. En lo ultimo del Alcaçar ay un hermoso patio enladrillado cō muchas columnas, cornasimēto, y pedestales, las puertas de las salas con artesones de oro, y las paredes labradas a lo Arabigo. Un sala ay particular en que los Catolicos Reyes don Fernando, y doña Isabel, mandaron pintar los Reyes de España a la usanza antigua de mucha vista y consideraciō. Los quales passando por Carmona, la sua Magestad del Rey don Felipe Segundo, admirado en ver los vestidos con aquellos trajes, mandó copiarlos, y que de aquella forma se llevasen a la ciudad de Segovia, y a la fortaleza de Simancas. Dase vista de sus ventanas y torres, a Marchena, Moron, el Arahall, Paradas, Ossuna, Fuentes, Sierras de Ronda, Xerez, Graçalema, Zahara y Ubrique. En este Alcaçar tiene su habitacion y morada los Cavalleros que por su valor y sangre merecen ser Alcaldes desta Villa, por ser tã fresco en el verano, siempre muy alegre y vistoso”.

Salvador Bautista de Arellano, *Antigüedades y excelencias de Carmona*, Sevilla, 1621, pp. 100-101.

APÉNDICE DOCUMENTAL III

GALERÍA DEL ALCÁZAR DE CARMONA

Tiene el Alcázar de Carmona una Galeria que mira al Oriente. Su primera labor como todo lo demas del Alcazar es de tiempo de Moros pero el adorno i pintura de tiempo de los reyes catolicos como se conoce claramente por lo que despues se dira. Tiene de largo 43 pasos i de ancho nueve. el techo es de boveda con ocho arcos debaxo de los quales en la pared que ai sobre el muro estan rasgados otros tantos balcones con hermosisimas vistas sobre la vega campo de Guadalquivir hasta Sierra Morena i gran p^{te} de Andalucia. En la pared correspondiente por los huecos de los arcos i en los dos testeros de la Galeria este encontraban [sic] formados trio los retratos de los Reyes de Castilla. pero en este año de 1655 a 28 de sep^{te} en que yo visite esta Galeria lo halle todo tan desmantelado i tan descostrados i deslucidos los retratos que algunos totalm^{te} estaban perdidos sin poderse ver nada dellos otros los medios cuerpos. i en fin todo tan maltratado que de los mas no se podia hacer cuerpo. Cada retrato tiene debaxo un breve elogio que contenia las acciones mas notables del Rey cuyo era el retrato. estos elogios an padecido la misma fortuna que los retratos a quien corresponden algunos perdidos totalm^{te}. otros medio borrados i ninguno entero que perfectam^{te} se pudiese leer. Yo con mucho trabaxo saque los fragmentos que se siguen. Comienzalá los retratos en el testero que mira al mediodia i estaban cual I. un retrato borrado totalmen^{te} figura i letrero. Solo quedaba un escudo con un leon en la forma del siguiente.

II el Rey don Bermudo el 3^o de leon cuya figura toda esta borrada solo se aparece un pedazo de la vestidura rozegada de azul con muchos lazos i bordados de oro i el baston que tenia en la mano. Parece questaba sentado en silla como lo estan todos los otros reyes a los que tiene en escudo de armas con el leon [sic] en campo blanco i corona portaban del letrero lo que se puede leer dize

el Rey dō Bermudo tercero de este nom
bre fijo _ _ _ _ _

III Un retrato de muger todo descostrado mui perdido de la vestidura deslucido cuyo fondo no se conocia. Tiene escudo de armas quartelado salvo en los dos quadrantes dos castillos en la forma que ahora se pintan en el escudo real dorados en campo gules los dichos dos quadrantes donde ahora se pintan los leones en blanco.

debaxo este letrero

La Reyna dona Elvira fixa del Conde
Don Sancho e visnieta del Conde Fernan
Gonzales heredera de Castilla caso con
el Rey don Sancho de Navarra _ _ _ _ _
Esta Reyna dona Elvira dos fixos que se
Llamaron el mayor don Garcia e el me
nor don Fernando. Esta reyna dona

Elvira bivio sesenta sesenta años e fue
muy bien quissa e temia a di
os e era mucho limosnera

III Retrato. Borrado totalmente parecido ser dicho el escudo de castillos i leones. Del letrero se leya esto poco

El Rey don Sancho _ _ _ _ _
_ _ _ _ _
_ _ _ _ _
sesenta e cinco años _ _ _ _ _
anos heredo el condado de casti
lla por el casamiento con la reina
dona Elvira visnieta del Conde Fe
rãn Gonçales legitima heredera
fue rey de castilla fiso guerra a Ara
gon i despues fiso en el guerra a los
Moros e venciolos muchas ve
ses en batalla e ensancho mu
cho el reyno de Castilla e fue un
rey valeroso e _ _ _ _ _
por notables fasanas q el
fiso

Arco Primero

V. Retrato. Solo quedaban del unos borrones informes i al lado la corona [sic] del escudo. El letrero borrado totalmente como si no lo hubieran escrito.

VI. Retrato. Mujer la mitad de cuerpo. toda la p^{te} inferior no solo borrado sino descostrada la pared en que estuvo. del pecho arriba se parecian algunos borrones. Algo tambien de la [sic] del escudo. el rostro parecia de muger venerable. i lo mismo deba entender lo pomposo de la vestidura que caia por los ombros i descendia por un lado por donde [sic] quedado una pxa como de seis dedos.

del letrero restaban quatro medios renglones todo lo demas descostrados de los que restaban se leia solo

La Reyna _ _ _ _ _
_ _ _ _ _
_ _ _ _ _

Lo demas eran letras sueltas interpoladas con borrones de que no se formaba razon

VII. Retrato. No se conocian mas de las piernas armadas con sus grebas i un baston en la mano izquierda. la mitad superior del escudo conserva dos cuadrantes de castillo i leon i el coronel. El centro faltaba enteramente por estar alli descostrada la pared.

Arco II

VIII. Retrato. Un onbre armado de tres piezas puesto en pie con el brazo derecho tendido con ademan de tener en la mano espada dorada aunque ya no se divisaba nada de ella. ni de la cabeza que estaba borrada totalmente. no tenia Escudo de armas sino a la p^{te} donde lo ponía a los demas retratos. una figura simbolica de muger pequeña arrimada a una columna. en el brazo derecho metida una guirnalda blanca i con unas chapillas de oro con las dos manos asida una leona. tuvela por simbolo de la fortaleza. No es persona real como lo muestra el estar en pie i no tener escudo de armas porque todos los retratos de los Reyes lo tienen i todos estan sentados. i por el letrado se entiende ser retrato del Cid lo que pude leer es lo sig^{te}

El muy ⁶² _____ e muy valiente don
 Rodrigo renombrado _____ ⁶³ _____
 _____ las fasañas e España
 _____ ira los Moros _____ saros e fue muy
 leal al Rey don Sancho e fueio muchas
 cãmpanas contra los Moros del reino de
 Valencia _____ muchos _____
 _____ et rigores al Rey su señora
 fue con sus gentes e con licencia de su señor e
 cerro a Valencia e tomarla e presevola gra
 tiempo e murio en ella el Rey doloroso
 conocidos las soberna vtudes del Cid
 con justicia le ayudo contra los Condes de Cari
 on e siẽpre _____ ⁶⁴ _____ i gran estima ael Cid desq

IX. Retrato. Barrado menos las piernas que se mostraban armadas, parte de la vestidura azul con bordados de oro. parte tambien de la barba. el escudo estaba entero.
 el letrado

El Rey don Alfonso fixo del Rey don Fer
 nando vivio setenta años reyno
 _____ e tres años fue alzado por

⁶² Parecia decir illustre.
⁶³ Por algunos rasgos se podia colegir dixese Cid Campeador.
⁶⁴ Parecia decir jagó mas no me satisfago

muchas rebueltas _____
 su muger e su fijo gera al Rey de _____

 _____ el Rey dō
 Alonso fue contra los Moros e [sic]
 q toda la tierra cubrian e una noche vio al
 Rey Sant Esidro e el dixo que no le [sic] q el
 _____ fueron vencidos _____

XII. Retrato. no se ve ni la figura ni el letrado

XIII. Retrato. No se veia la figura i poco del letrado mui distintamente se leia en el principio del

El Rey don Fernando de Leon

Arco 4º

XIV. Retrato. Borrado figura i letrado. es don Alonso el de las Navas

XV. Retrato, el rey don Enrique el primero

XVI. Retrato la Reyna dona Berenguela

Arco 5º

XVII. Retrato. El rey don Alonso de Leon

XVIII. Retrato. el Rey don Fernando el S^{to} que se pone despues enteream^{te} como yo lo halle el año dicho

XIX. el Rey don Alonso el sabio que abaxo se pone tambien

Arco 6º

XX. Retrato. don Sancho el Brabo

XXI. Retrato. don Fernando el Enplazado

XXII. Retrato. don Alonso el onveno

Arco 7º

XXIII. Retrato. don Pº el 1º [sic]

XXIV. Retrato. don Enrique el II

XXV. Retrato. don Juan el 1º

Arco VIII

XXVI. Retrato. don Enrique el 3º

XXVII. Retrato. don Juan el II

XXVIII. Retrato. don Enrique IV

Acabados los arcos en que remata el largo del la Galería en el testero del norte estaban los Reyes catolicos don Fernando i dona Isabel. cuyos retratos no se ven por estar en p^{te} borrados i la mayor p^{te} del lienzo descostrado. Restaba solo un pedazo del retrato del Rey quanto podia conocer porque tenia una pierna descubierta i armada con su greba como todos los otros. [sic] [sic] lebrero ni [sic] nunca sino algunas della esposa del yugo i flechas. azul [sic] morada. [sic]

XII. retrato. no se veian del mas de otros reales vestigios como en el precedente. el lebrero borrado de todo punto de suerte que ni aun el R^l del Rey se dexaba leer. mas segura el orden de los que se siguieron es el Rey d. Sancho el deseado hixo del emperador don Alonso el VII de Castilla. i esto se [sic] por que en el escudo se reconocia no aber mas insignia que el castillo. por la division que su padre hizo de los reynos dexado al Rey D. Sancho el de Castilla i a su hermano d. Fernando el de Leon.

XIII. Retrato. Borrado como los precedentes. el escudo de armas con la insignia sola del leon. del lebrero no se leia sino en el principio distintamente

El Rey don Fernando de Leon _ _ _ _ _
_ _ _ _ _

Todo lo demas borrado. de forma que aunque se leian algunas letras no se podia de ellas atar razon entera. la guerra i prision del Rey de Portugal ocupaba sin duda la parte del elogio por que el R^l de Portugal se leia en un

renglon i en otros siguiente Rey de Portugal. Pasados otros dos abia estas
letras mas sanas

_____de otros muchos
Buenas fasañas que este Rey fiso

Arcco IV

XIV. Retrato. Borrado totalm^{te} persona, escudo i letrero. Según el orden
y sucesion de los Reyes es don Alonso de Castilla el de las Navas

D·M·S
STERTINIA·SVPER
ATA·AN·XIII·M·X·D·XII
H·II·H·S·E·S·T·T·L·PIA·IN
SVIS·POSVIT·ARAM·M
VERANVS MARITVS
SVAE

XV. Retrato. Veiasse algo de la vestidura verde sembrada de flores de
oro. el escudo bien descubierto con la insignia sola del castillo. El letrero

El Rey don Enryq el prim
ero de este nōbre bivio
trese años e reino tres an
os q fue muerto de un redo

estaba entero este titulo sin faltarle letra i no abia mas porque en este
muro i debaxo deste retrato estaba ronpida una puerta i asi no ubo capacidad
para que se alargase mas el letrero.

XVI. Retrato. no se reconocia la persona ni el escudo. i del letrero algo
de los tres primeros renglones

La _____
de Castilla muger del
Rey don Alfonso de __

no tenia mas de 9 renglones cortos por la causa del precedente

XVIII. Retrato. borrado todo solo parecian rasgos del escudo vestigios de
las ropas [sic] que parecian azules con sobrepuestos de oro i el escudo de
armas de castillos i leones. el letrero

El SANTO Rey don Fernando fixo de
la Reyna dona Berenguela e del Rey

don Alonso de Leon bivio cincuenta a
nos reino _____ años en
Cõpania de la Reyna dona Berenguela

XIX. Retrato. borrado todo fuera de pocos vestigios de las ropas que
entre [sic] se descubrian azules con sobrepuestos de oro. el escudo de castillos
i leones estaba bien distinto el letrado

El Rey don Alonso el sabio fixo del
SANTO Rey don Fernando bivio sesenta
e cinco anos reyno veinte e cinco a
ños. Este Rey gano a Niebla e a Carmona
e a Ecija e a Aguilar e a Santaolla e a Xeres
e a el Algarber e a Coche e a Moron e a Be
jer _____ e otros lugares e

_____ q el soldan tenia
en prisiones e fue sobre Algesira e fue
llamado para ser Emperador e a la
jornada ovo grandes baradas con don

Real Biblioteca, Papeles Varios, II/158, fol. 72rº-76rº.

Fig01_1



Fig02

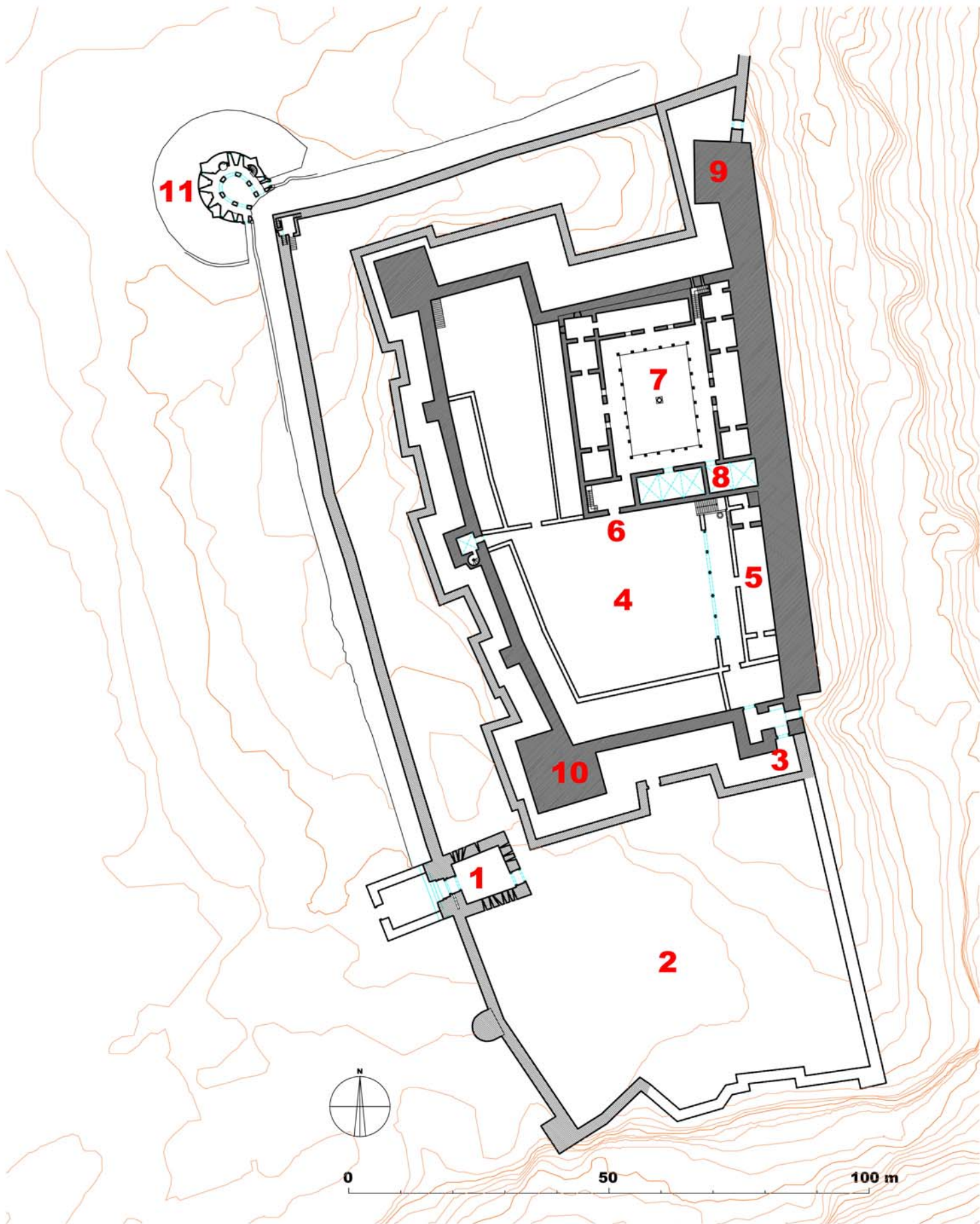


Fig03

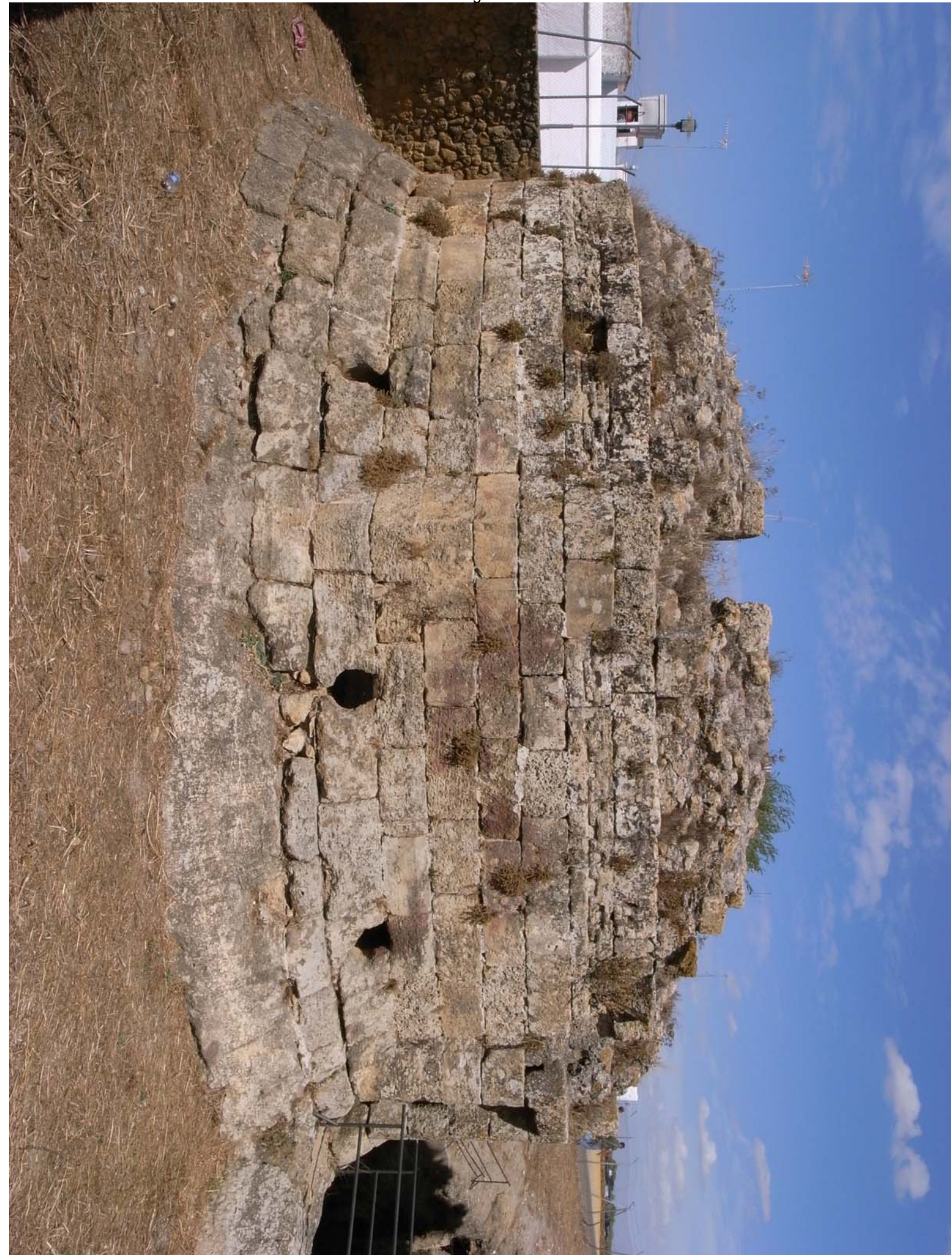
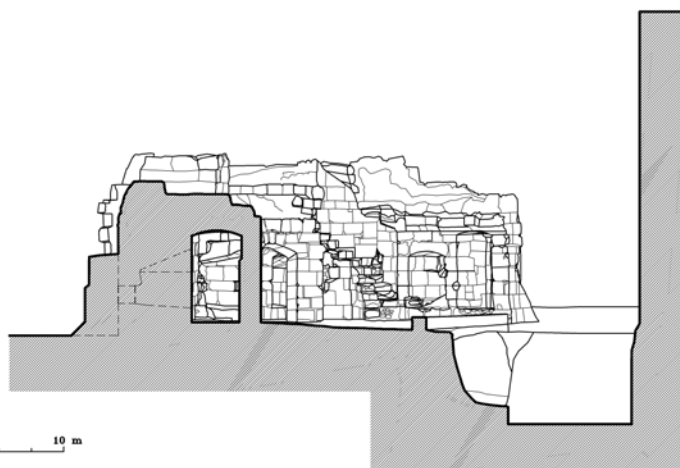
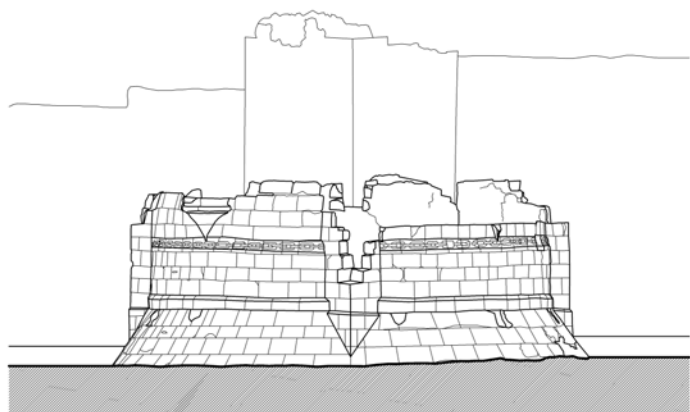
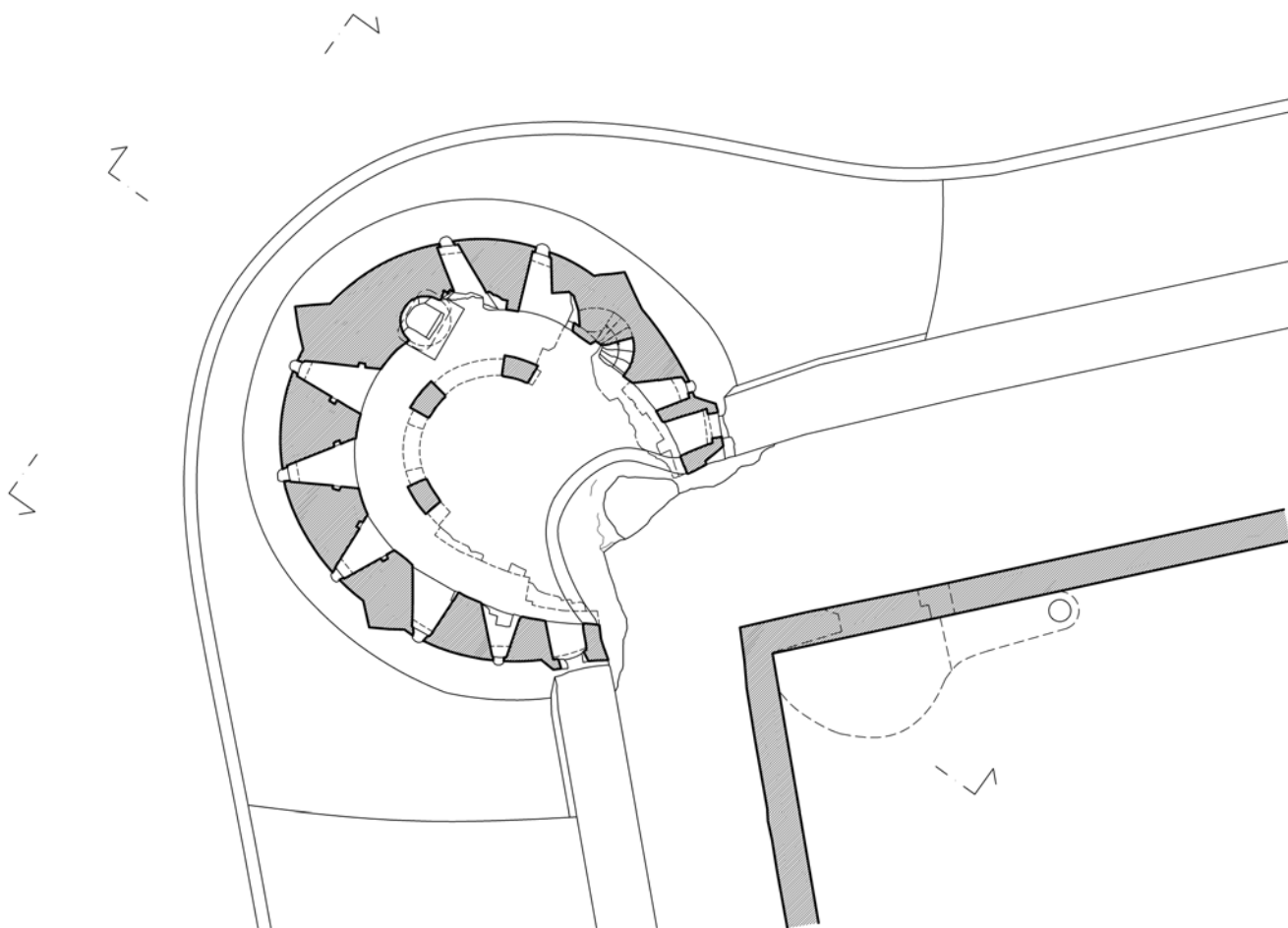


Fig04



0 5 10 m

Fig05

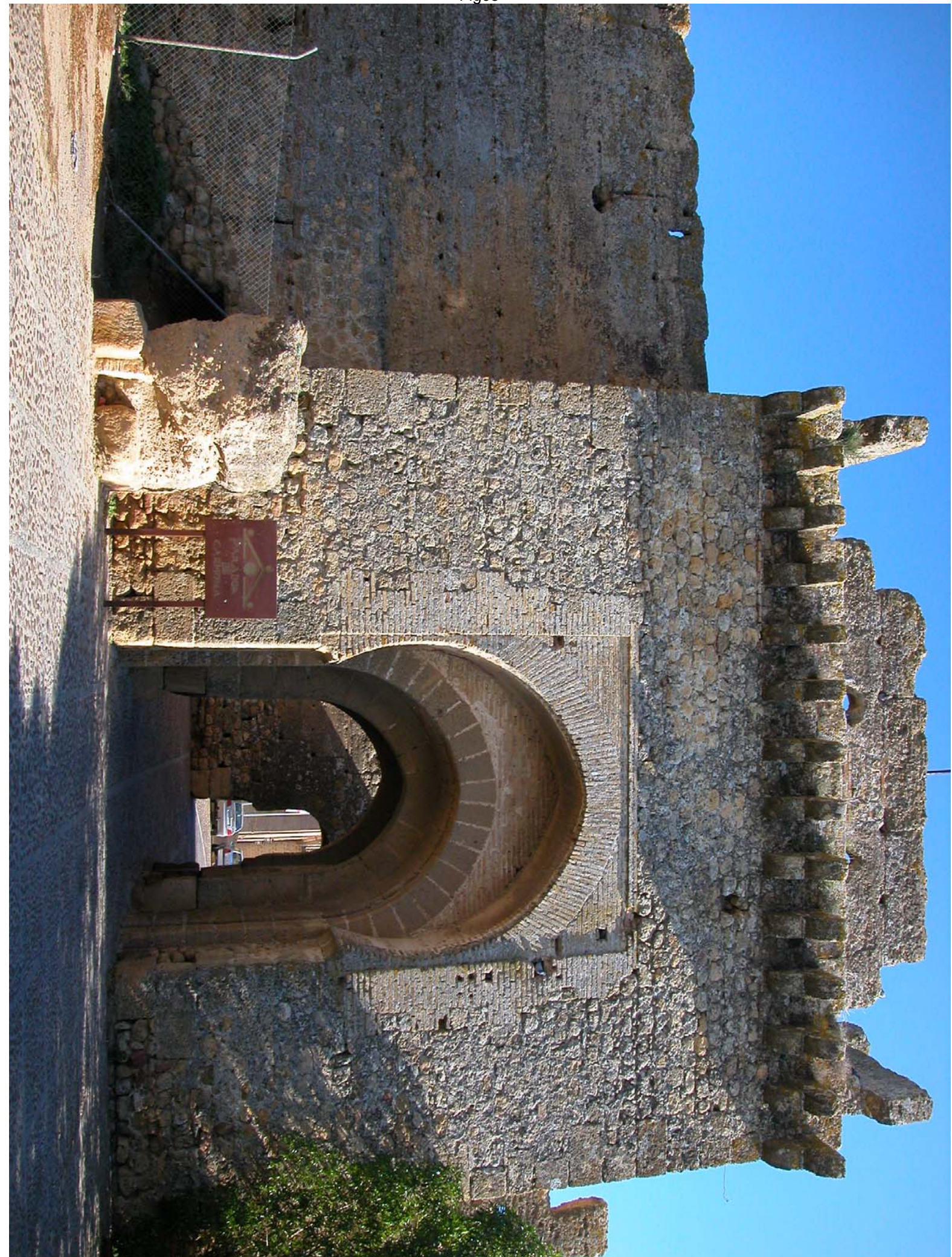


Fig06

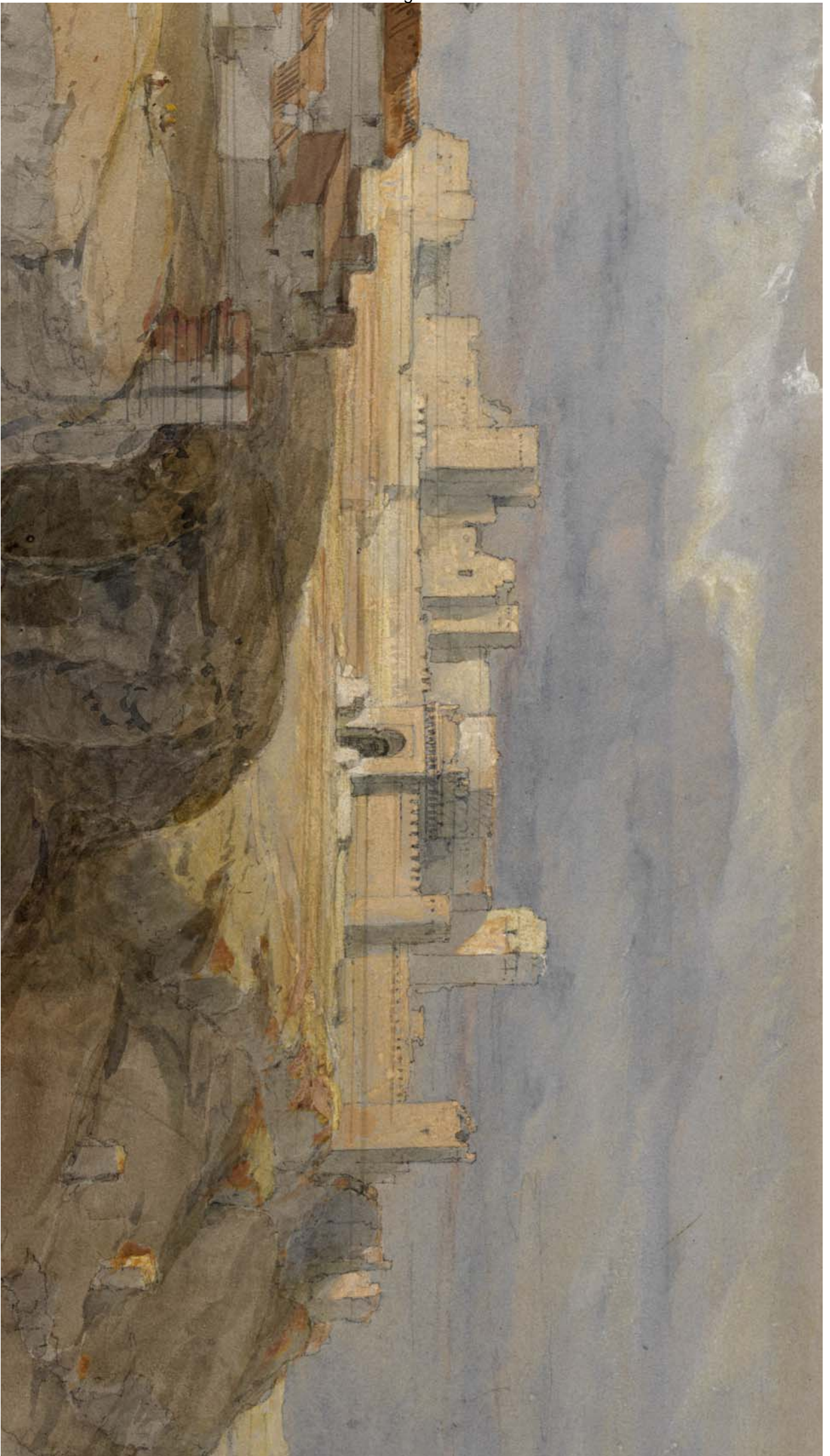


Fig06b



Fig07

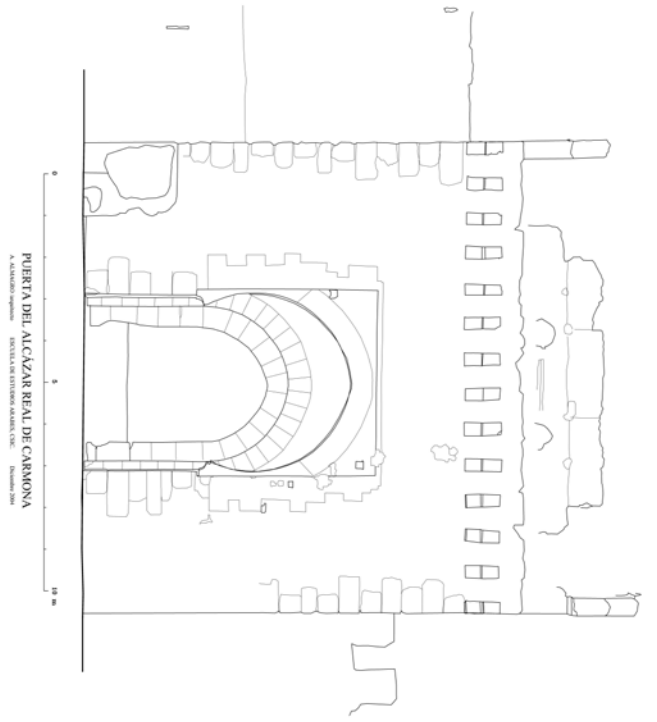
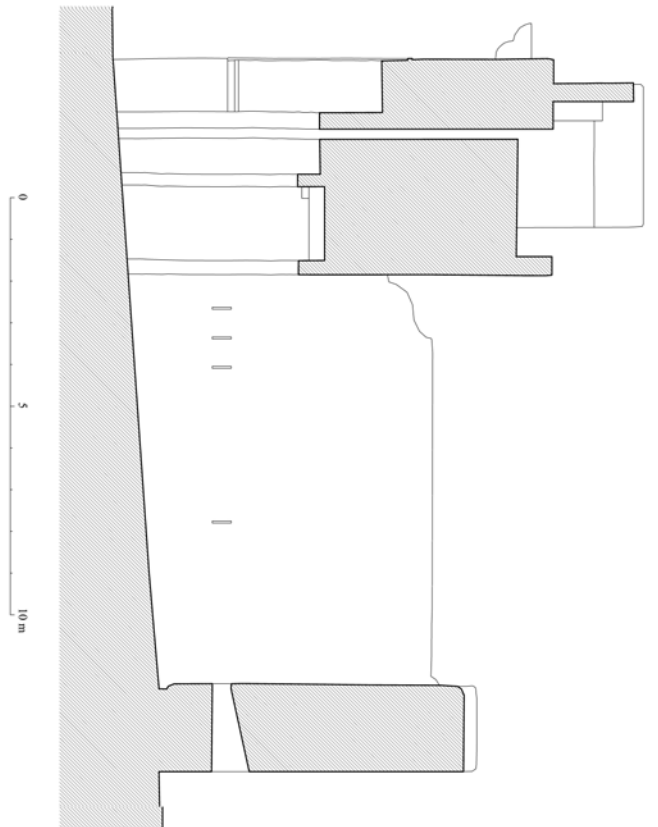
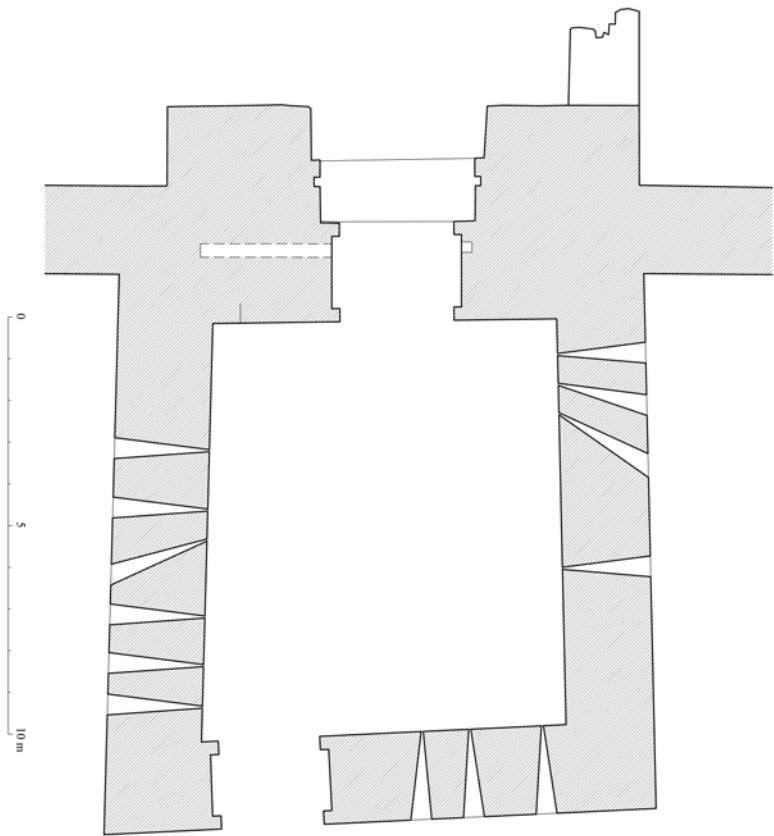


Fig08



Fig09

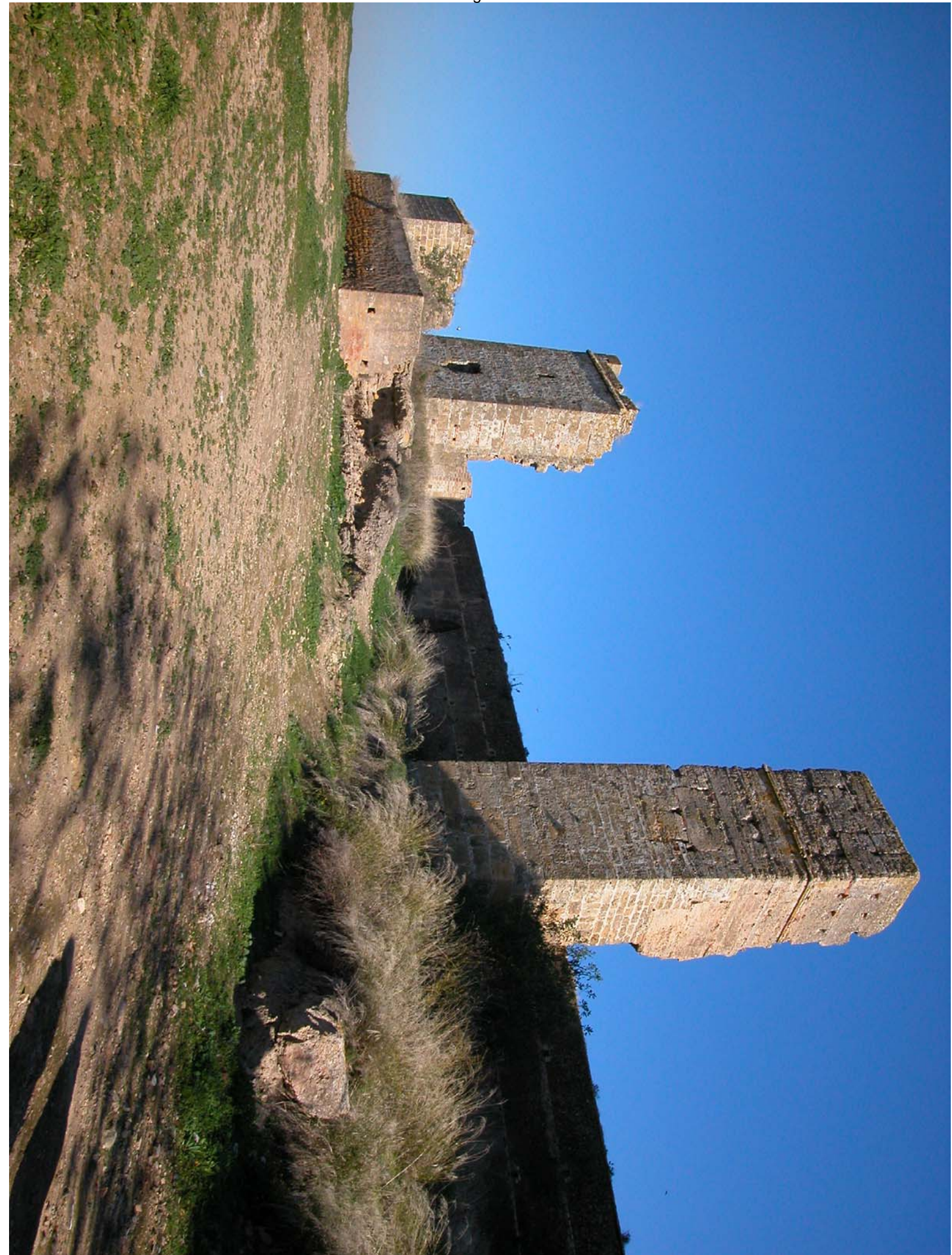


Fig10



Fig11



Fig12

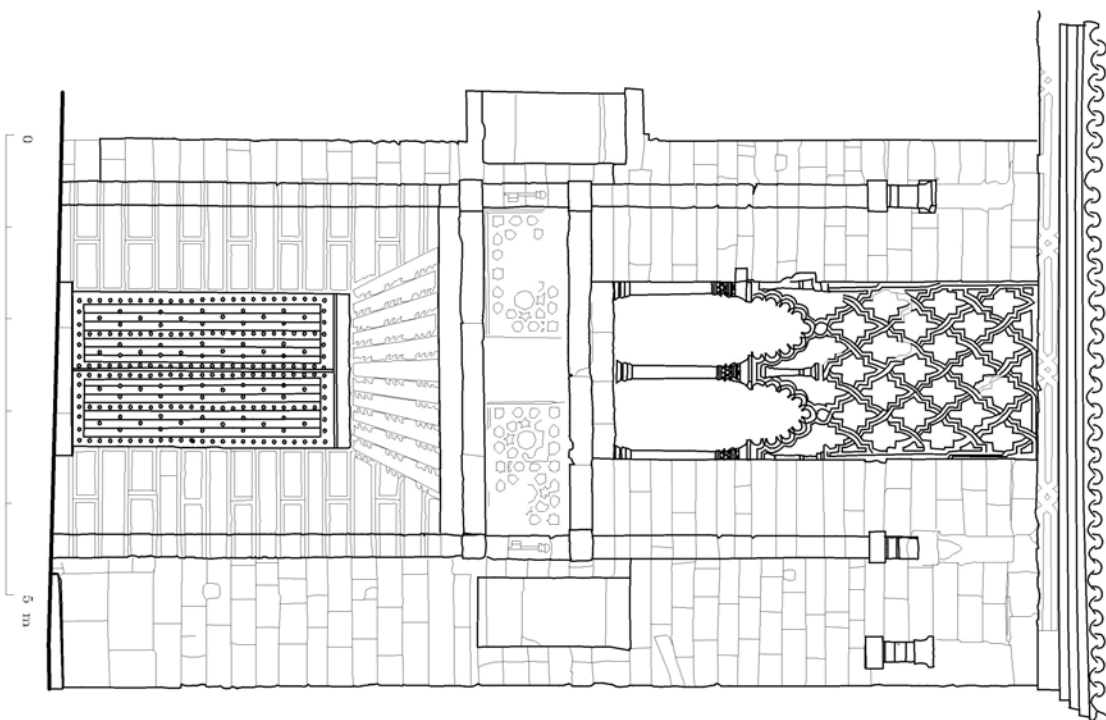
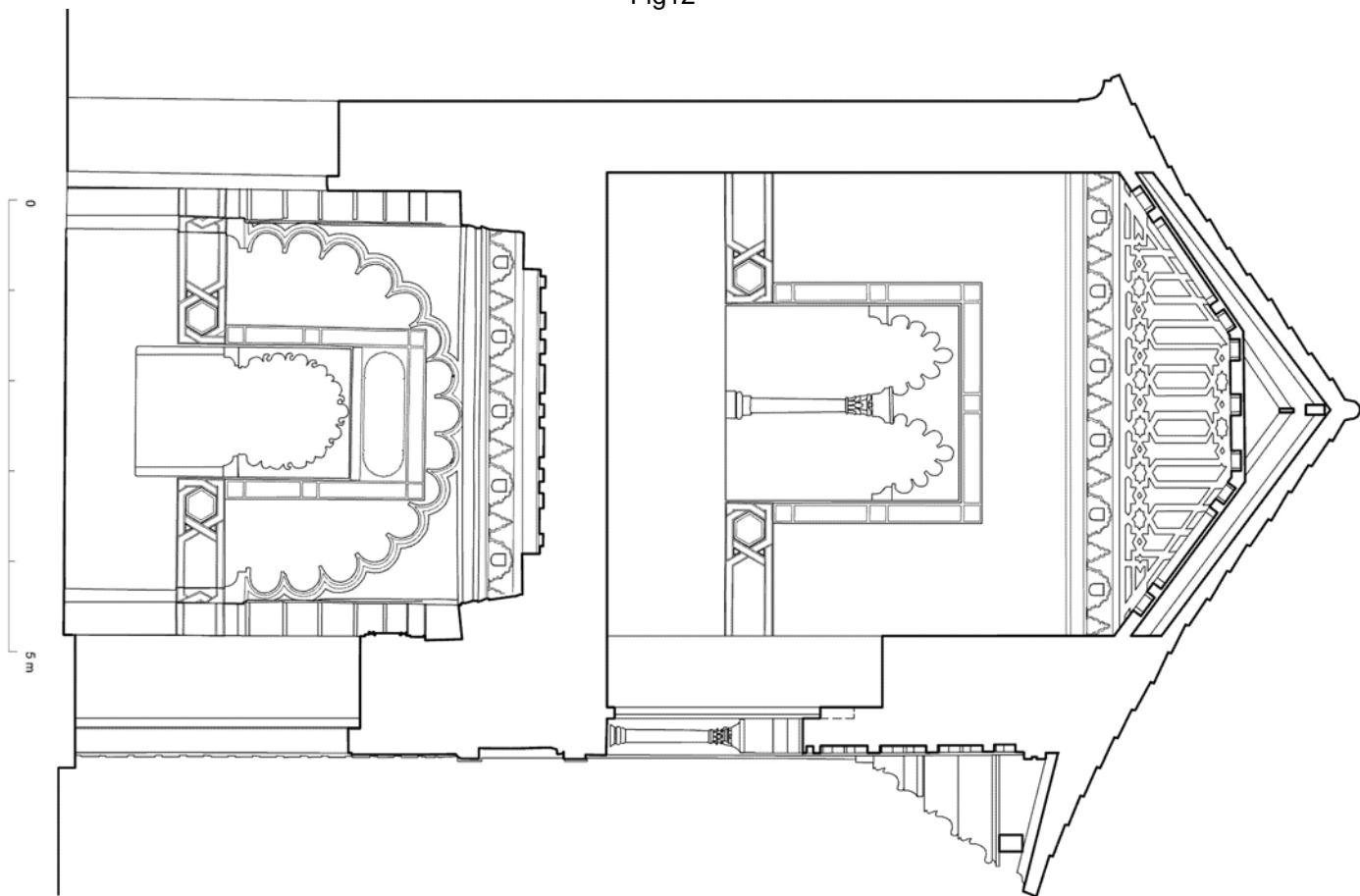


Fig13



Fig14

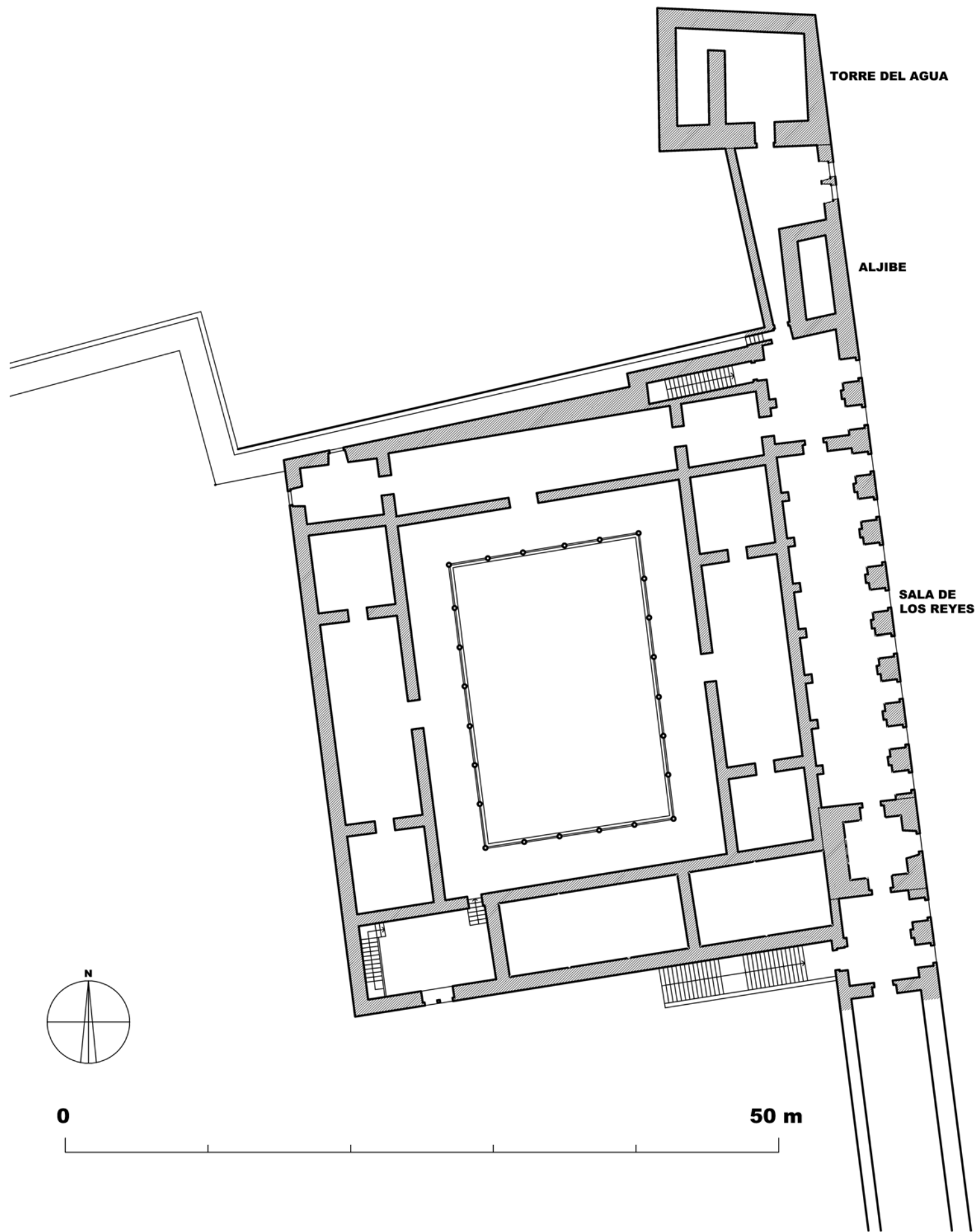


Fig15



Fig16





* Don Fernando el II. Rey de Leon y Galizia, hijo
 de Don Alfonso el VIII. Emperador,
 començo la orden de Sanct Iulian del Pereiro.
 Hizo mucha guerra a los Moros de Estremadura
 Prendio en Badajoz a Don Alfonso Henriquez,
 Rey de Portugal. Murio en Beuaente en el de
 1188. y enterróse en la cathedral de Sanctiago.



50 Don Fernando el V. Rey de Castilla y León, por la Reyna Doña Isabel su muger, vnio Aragón, y Sicilia a Castilla. Conquistò a Granada, Napoles, y Nanarra. Descubrió las Indias Occidentales, e instituyó la Sancta Inquisición. Murio en Madrigalejo a 23. de Enero de. 1516. y fue enterrado en la su capilla Real de Granada.

Biuió. 63. años. 9. meses. y 13. dias. y reynò la primera vez 29. años. 11. meses. y 12. dias.



51 Doña Isabel. VI. Reyna propietaria de estos Reynos, hija del Rey Don Iuan el II. casò con Don Fernando, Rey de Aragón y Sicilia. Hechò de sus Reynos a los Moros y Judios. Honró mucho a las religiones. Sublimò la justicia. Murio en Medina del Campo a 26. de Nouembre de 1504. y fue enterrada en la su capilla de Granada.

Biuió. 83. años. 7. meses. y 3. dias. y reynò 29. años. 11. meses. y 15. dias.